



# Libertad

VALLADOLID  
MARTES, 20 de abril de 1947  
Ep. IV - Año XVII - N.º 2.690  
Precio: 40 céntimos

FUNDADOR - ONESIMO REDONDO - 1931  
ASCENDENTES DECLARACIONES DEL CAUDILLO AL "SUNDAY TIMES"

## LA LEY DE SUCESION NO HACE MAS QUE DAR ESTADO OFICIAL LO QUE DURANTE DIEZ AÑOS HE VENIDO ANUNCIANDO

“nuestra Monarquía futura no puede ser igual a la que presidio nuestros tristes destinos”

preferible condicionar a tiempo el disfrute de nuestras libertades, que perderlas mañana caer en el estado de esclavitud que el comunismo representa”



Londres, 27.—El periódico «Sunday Times» publica unas declaraciones hechas por el General Franco en un momento de la Prensa Kemsley en España, Juan T. Stutard. El periódico coloca las declaraciones en un lugar destacadísimo de primera plana, resaltando su importancia. Las respuestas dadas por el General Franco al periodista del señor Stutard son las siguientes:  
—El mundo tiene la impresión de que la campaña de la U. ha robustecido la unidad interior española. ¿Cree que esa unidad puede peligrar al plantearse agudamente la cuestión monárquica? O, por el contrario, ¿está satisfecho de la acogida que en el interior del país ha dado el proyecto de ley de sucesión?  
—Las injusticias exteriores siempre estimulan la unidad interior de los pueblos, y en este caso los injustos ataques de la O. N. U. han dado ocasión al pueblo español para pensar de una manera rotunda e inequívoca su unidad y adhesión hacia el Jefe del Estado.

## ENERGICA PROTESTA CHINA ANTE EL GOBIERNO FRANCÉS

el bombardeo de la zona de seguridad de Yunglein (Indochina) por el Gobierno chino el castigo de los responsables y el pago de indemnizaciones

Nankin, 28.—En el Ministerio de Relaciones Exteriores chino se ha recibido una enérgica protesta ante el Gobierno francés por los bombardeos efectuados por las fuerzas francesas contra la zona de seguridad de Yunglein (Indochina), ocupada por los rebeldes de Viet-Nam. A consecuencia de los bombardeos murieron más de cien chinos y otros muchos fueron heridos. La protesta ha sido presentada ante la Embajada francesa en Nankin por el cónsul chino en Saigón. Además, el embajador de China en París ha recibido instrucciones para que exija del Gobierno francés: que admita la responsabilidad de los bombardeos, que cumpla las promesas de proteger a los ciudadanos chinos en la Indochina, que castigue a los directamente responsables por los bombardeos y que se pague las indemnizaciones correspondientes.  
En las fuentes oficiales se dice que la zona de seguridad aludida fue restablecida con aprobación de los franceses.

## PRECAUCIONES DE "TIEMPO DE GUERRA" EN LA ONU

La atmósfera reinante en la Asamblea General de la ONU es tensa y poco optimista

Flushing Meadows (Nueva York), 28.—La primera reunión, de carácter de urgencia, celebrada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, dará comienzo a las cuatro de la tarde de esta mañana (hora española), con el fin de estudiar el problema del conflicto de Palestina. La sesión será presidida por Oswaldo Aranha, delegado del Brasil, designado para tal cargo durante la reunión especial de los miembros de la O. N. U.  
Gran Bretaña ha solicitado dicha sesión especial y en ella se debatirá que se nombre una Comisión investigadora, con lo que se dará el debate final sobre la cuestión de Palestina hasta que se emita un informe a la Asamblea el mes de septiembre.  
La atmósfera reinante en los pasillos de la Asamblea es tensa y poco optimista.  
Se han adoptado precauciones de carácter de guerra con el fin de asegurarse de que en los locales de la Asamblea no entren personas que no estén autorizadas, ni se metan paquetes peligrosos. La protección del edificio ha sido encomendada a agentes de policía de Nueva York. Los funcionarios de la ONU han tenido que rechazar más de 22.000 peticiones de acceso para el público, debido a falta de espacio.—Efe.

## El brasileño OSWALDO ARANA, presidente de la Asamblea General

Flushing (Nueva York), 28.—Inmediatamente después de su llegada a esta capital, los delegados árabes que asistirán a la Asamblea de la ONU, que inicia hoy sus tareas sobre Palestina, celebraron una entrevista con el secretario general de la Liga Árabe, Abdul Rahman.  
Por su parte, los dirigentes judíos celebraron también varias conferencias.—Efe.  
(Pasa a la 3.ª página)

## Bevin llegó a Berlín

Berlín, 28.—El secretario del Foreign Office, Ernest Bevin, ha llegado a Berlín esta tarde procedente de Moscú.—Efe.

## China pedirá a Estados Unidos un crédito de mil millones de dólares

Nankin, 28.—Se afirma que China va a pedir a los Estados Unidos un empréstito de mil millones de dólares, designando al destacado financiero P. Chen para que lleve a cabo las negociaciones del caso.—Efe.

“Ante la amenaza comunista, ante sus sistemas de filtración, de compra de conciencias y órganos de opinión, de huelgas subversivas y actos terroristas, no caben licencias ni debilidades”

calidades de nuestro pueblo, ausencia, al parecer, de un criterio propio y, desde luego, engaño y maniobra de quienes le aconsejan.  
—¿Hay algo de cierto en el rumor que circula afirmando que va a ser objeto de consulta popular la aprobación de dicha ley?  
—Nada hay decidido en este sentido. La ley se encuentra a estudio de las Cortes y en periodo de presentación de enmiendas, habiéndose ya presentado algunas, al parecer, interesantes.  
En el extranjero ha llamado favorablemente la atención que, con motivo del planteamiento de la cuestión monárquica, la Prensa española debidamente autorizada ha expresado libremente sus propias opiniones. ¿Quiere eso decir que hay tendencia a permitir los matices de criterio o, por el contrario, se mantendrá la rigidez del decreto de unificación de Partidos de abril de 1937?  
(Pasa a la página tercera.)

## Solemne entronización de la Virgen de Montserrat

El doctor Arce actuó de legado pontificio y el ministro de Asuntos Exteriores representó al Jefe del Estado

Barcelona, 27.—Los solemnes actos en honor de la Virgen de Montserrat han culminado en la magna jornada de hoy, fiesta de la Moreneta. La Santa Montaña se halla convertida en un hervidero humano. Durante la madrugada del sábado al domingo han continuado afluyendo millares de peregrinos de todas las diócesis tarraconenses y de otros puntos de España y del extranjero. Por personas entendidas se calcula en más de 70.000 el número de los fieles que se han congregado hoy en Montserrat, cifra ni con mucho exagerada.  
Además de los trenes especiales y vehículos llegados el sábado, lo hicieron hasta las ocho de la mañana de hoy doscientos autocares, así como otras tantas de trenes que frecuentemente afluyen a Montserrat. A pie o por medio del funicular continuó durante toda la mañana la afluencia de fieles hacia la Montaña Santa. Destaca un grupo de peregrinos formado por cuarenta fieles, que ha hecho el viaje a pie, recorriendo 130 kilómetros, y ha habido otros muchos que también han realizado largos recorridos. Asimismo han venido a pie varios ancianos y arcaicos octogenarios, en cumplimiento de sendas promesas.  
(Pasa a la 3.ª página)

## CREACION DE LAS CÁMARAS OFICIALES SINDICALES AGRARIAS

Asumirán las funciones de las Cámaras Oficiales Agrícolas y de las Hermandades Provinciales  
Madrid, 28.—El Decreto del Ministerio de Agricultura por el que se crean las Cámaras Oficiales Agrícolas, dispone que éstas tendrán jurisdicción sobre todo, el territorio provincial y con residencia en las capitales de provincia, y asumirán cuantas funciones tienen encomendadas las Cámaras Oficiales Agrícolas y las Hermandades Provinciales, cesando ambas en su cometido.  
Las Cámaras Oficiales Agrícolas tendrán el carácter de Corporaciones de Derecho Público, y formarán parte de la Organización Sindical, a cuya jurisdicción quedarán sometidas en cuanto no se oponga a lo que se dispone en el presente Decreto. El Ministerio de Agricultura podrá utilizar directamente las Cámaras Oficiales Agrícolas Agrarias como Cuerpo consultivo de la Administración pública, y, en consecuencia, podrá requerir, su dictamen, siempre que lo estime oportuno, sobre los problemas que afectan al Departamento y a los intereses agrarios en general. Las Cámaras Oficiales Agrícolas Agrarias sustituirán a las Hermandades Provinciales, a la Delegación Nacional de Sindicatos, previa conformidad del Ministerio de Agricultura, regulará la estructura de las Cámaras Oficiales Agrícolas Agrarias, al objeto de obtener la mayor eficacia en su cometido y en forma que asegure la ordenada representación y encuadramiento de los intereses agrarios individuales y colectivos. Las Periferias locales y comarcales, Cooperativas del Campo y demás unidades sindicales agrarias locales y comarcales estarán encuadradas en las Cámaras Oficiales Agrícolas Agrarias y, a través de ellas, en los Sindicatos Nacionales del sector Campo, mediante designación efectiva de los agricultores y ganaderos, efectuada de acuerdo con las normas sindicales sobre elecciones.—Efe.

## Llega a Moscú el embajador argentino

Londres, 28.—Federico Cantoni, embajador de la Argentina en Moscú, ha llegado a la capital soviética. Fue recibido por el personal de la Embajada. Efe.

## RESPUESTA FRANCESA A INGLATERRA SOBRE INMIGRACION ILEGAL A PALESTINA

En Tierra Santa no cesan los atentados judíos  
Londres, 28.—Francia ha contestado ya a la nota británica sobre inmigración ilegal en Palestina, pero el portavoz del Foreign Office que ha dado esta noticia se ha negado a revelar si la respuesta es satisfactoria desde el punto de vista británico, y añadió que la nota francesa estaba siendo objeto de estudio.  
ESTALLA UNA GRANADA EN JERUSALEN  
Jerusalén, 28.—Una granada ha hecho explosión esta mañana en la calle de los Profetas, causando heridas a un niño.—Efe.

## NUEVOS OBISPOS DE ALMERIA, LERIDA, MALAGA, TENERIFE y TARAZONA Y TUDELA

Don ANGEL HERRERA ORIA, destinado a la Diócesis malagueña

Ciudad del Vaticano, 28.—Su Santidad el Papa ha nombrado Obispo de Almería al R. P. Alfonso Bódenas García, canónigo de la Catedral de Cartagena; Obispo de Lérida al R. P. Aurelio del Pino Gómez, Vicario General de Segovia; Obispo de Málaga al R. P. Angel Herrera Oria, de Santander, y Obispo de Tenerife al R. P. Domingo Pérez Cáceres, Vicario Capitular de la misma diócesis.—Efe.  
(Pasa a la 3.ª página)

## Triunfo de la política sindical campesina

Es posible que sea en el campo donde en forma más acusada se aprecien las consecuencias de la nueva política española, inspirada en el nacional-sindicalismo.  
No hace falta esforzarse para contrastar la enorme distancia que separa al campesino de antes del Movimiento con el de hoy. No queremos fijar nuestra atención en el estado de mayor riqueza y bienestar en que hoy se encuentran los pueblos, ni en el ambiente de mayor satisfacción que en ellos se respira. Nuestro objeto es señalar cómo en el medio rural ha surgido potente la conciencia de su valor como elemento integrador de la Patria y hasta qué punto han sido asimiladas las nuevas ideas que señalan una función, unos deberes y unos derechos inalienables a los millones de hombres que viven del trabajo duro de la tierra en la tarea común de los españoles.  
El gran pecado de los regímenes que pasaron fué el haber ignorado a esta magnífica y numerosa prole campesina, el haber prescindido de ella, el no haberla dado parte en la responsabilidad política y económica. Puede decirse que en la España liberal no existía nada fuera de  
(Pasa a la 3.ª página)

## Ha sido beatificada María Goretti, mártir a los once años

Su anciana madre asistió a la ceremonia en la Basílica de San Pedro

Roma, 27.—Ante una muchedumbre de cincuenta mil personas se ha celebrado, en la Basílica de San Pedro, la ceremonia de beatificación de María Goretti, que a los once años de edad murió mártir en defensa de su virtud.  
Tras la lectura de los méritos de la beatificada—cuya madre, de avanzada edad, se hallaba presente, siendo éste el primer caso en que se da tal circunstancia—fue descubierta su imagen y se cantó un solemne Te Deum, seguido del santo sacrificio de la misa. Efe.  
(Pasa a la 3.ª página)

## HUELGA GENERAL EN LOS MUELLES DE LONDRES

24.000 trabajadores portuarios se solidarizan con los huelguistas de Glasgow

Londres, 28.—Veinticuatro mil trabajadores portuarios se han declarado hoy en huelga, habiendo quedado paralizado el trabajo en los muelles londinenses de carga y descarga. Los trabajadores portuarios se han solidarizado con sus compañeros de Glasgow, en huelga desde hace cinco semanas. Esta es la segunda huelga portuaria que se produce en Londres en lo que va de año. Más de 200 barcos, con artículos esenciales para el abastecimiento británico, especialmente víveres, esperan las operaciones de descarga y se estudian las medidas necesarias para trasladar estos buques a Liverpool y otros puertos no afectados por la huelga, aunque se teme que en todos ellos se vaya paulatinamente al paro hasta que la huelga tome proporciones nacionales.—Efe.

## Se sublevarán contra Moriñigo los marinos de Asunción

Se apoderaron de las centrales eléctricas, pero fueron expulsados de ellas por fuerzas del Gobierno

Asunción (Uruguay), 28.—Los marinos paraguayos de esta capital se han sublevado contra el Gobierno del general Moriñigo. Los rebeldes consiguieron apoderarse momentáneamente de las centrales eléctricas de la capital. Fueron expulsados de estos recintos por fuerzas del ejército terrestre, leales a Moriñigo.  
Un comunicado del Ministerio del Interior da cuenta de que las instalaciones eléctricas fueron tomadas por fuerzas de caballería y que el orden en Asunción es absoluto. No se dice el número de bajas que han sufrido los dos bandos en la lucha.—Efe.

## Posadas (Argentina), 28.—La emisora de los rebeldes paraguayos anuncia que los marinos que se sublevaron en Asunción lo hicieron cumpliendo órdenes del mando de las fuerzas sublevadas en Concepción. La emisora no dio más detalles.—Efe.

Asunción, 28.—El Gobierno del general Moriñigo ha ordenado el racionamiento de la gasolina, con el fin de asegurar los transportes por carretera y, con ello, los abastecimientos. Los víveres han disminuido considerablemente.—Efe.

# Cartelera

**CAPITOL** — Continúa de 5 a 1. «Los majos de Cadix». COCA — A las 7.30. No-Do. «Tarzan en Nueva York» y «Donald y Pluto». GOYA — Desde las 7. No-Do y «Pasarte de vivo». LA FUENTE — Desde las 7.30. No-Do y «Mientras el cuerpo aguante». LOPE DE VEGA — Compañía de comedia Irene Lopez Heredia. A las 7.15 y 10.30. «La Infanzona». (Estreno).

**PRADERA** — A las 7.45 y 10.45. No-Do y «Llaman a Sexton Blake». «ROXY» — Desde las 7.30. No-Do y «Noche en el Paraíso». ZORRILLA — Continúa desde las 3. «El hombre de hierro» y «Los hombres que la aman».

## PARTE METEOROLOGICA

**DIA 28 DE ABRIL DE 1947**

**ESTADO DEL CIELO:** A las 7. nublado; a las 13. algo nublado; a las 18. algo nublado.

**DIRECCION DEL VIENTO:** A las 7. Norte; a las 13. Norte; a las 18. Norte.

**FUERZA DEL VIENTO:** A las 7. 40 kms. por hora; a las 13. 35; a las 18. 21.

**TEMPERATURA DEL AIRE:** A las 7. 12.8; a las 13. 21.8; a las 18. 22.0.

Temperatura máxima, 27.3. Temperatura mínima, 10.4. Precipitación, inapreciable.

## Farmacias de guardia para esta semana

Sr. Calvo Criado, General Mola, número 17.  
Sr. Díez, Carretera Segovia, 4.  
Sr. Ortega, Platerías 15.  
Sr. Simón, Paseo Zorrilla, 74.

## CUPON DE LOS CIEGOS

Premiado con 25 pesetas. Número 973 y con 2.50 los terminados en 73.

## Puestos reguladores para la venta de queso

Se advierte al público que en el Puesto Regulador para la venta de queso instalado en el Mercado de Portugalete se facilita, sin cartilla, queso de oveja a razón de 16.50 pesetas kilogramo.

Con el fin de facilitar la adquisición de queso queda instalado un nuevo Puesto Regulador en el Mercado del Va. —casete de venta de leche embotellada—, facilitándose sin cartilla y al precio de 16.50 pesetas kilogramo.

**Almacén de Paños**  
Sucedores de **FEDERICO TEJEDOR**  
General Mola, 3  
Barrido Anuncieta

# Quilts

**MARTES 28**  
San Pedro, mártir.  
Misa: 8. Misas: 10.30. Segundo oración de la octava, tercera «Pro quocumque necessitate». Credo y Prefacio de San José.

**CUARENTA HORAS**  
Misa en el convento de Santa Catalina.  
**EXPOSICION DEL SANTISIMO**  
En Santiago, de seis y media a ocho y media; a las ocho, rosario y bendición.  
En las Repárdoras, de ocho de la mañana a seis y media de la tarde. En las Escuelas, de ocho y media de la mañana a seis de la tarde.

**SANTUARIO NACIONAL**  
Misa de siete a diez y a las ocho. Por la tarde, el ejercicio a los siete y media.

**SANTA CATALINA**  
Oficio del novenario a Santa Catalina de Siena. Ejercicio de la tarde, a las siete, predicando don Amansio Cuadrado.

**BARROQUITA DE SAN MIGUEL**  
Oficio de la Virgen del Peripetio Socorro, desde el 28 de abril al 5 de mayo.

Por la mañana, misas rezadas. Por la tarde, a las ocho, exposición, estación rosario y sermón por el R. P. Alfonso de Escalante, los cinco últimos días.

Por la mañana, misa rezada. Por la tarde, a las ocho, sermón por el R. P. Alfonso de Escalante, los cinco últimos días.

**SAN BENITO (P. Carmelitas)**  
Mañana celebrará su fiesta mensual la P. M. Unión de Santa Teresita. Misa de novenario a las ocho y media y cantos de la tarde a las ocho.

**MIERCOLES 30**  
Santa Catalina de Siena, virgen.  
Misa de San José, color blanco. Segundo oración de Santa Catalina y tercera «Pro quocumque necessitate». Credo y Prefacio de San José.

## CONFECIONES LOS HERMANOS

TERESA GIL, 18 — Teléfono 2869

## Próximo viaje de estudios de los alumnos de último curso de la Facultad de Derecho

También la Facultad de Derecho va a realizar este curso un viaje de fin de carrera con sus alumnos. Recorrerán las principales ciudades del Protectorado español de Marruecos y Tánger. Después de Ceuta y Tetuan (centro oficial del territorio), Xauen, Larache, Alcázarquivir, Arcila y Tánger serán el objeto de esta visita.

Dirigirá el viaje de estudios el decano de la Facultad, don Juan del Rosal, y los catedráticos don Miguel Hernández Ascó y don Alejandro Herrero.

Ha sido conñada toda la organización al Seminario de Estudios Internacionales «Vázquez de Menchaca», por el que se ha preparado un plan de visitas a las instituciones políticas y jurídicas del Protectorado y de la zona internacional de Tánger.

Con este motivo pronunció ayer tarde una brillante conferencia el profesor Herrero Rubio, en la que estudió los antecedentes históricos que han conñuido a la presente situación de Marruecos, dedicando luego su atención a los más importantes aspectos de la actual organización administrativa y de los distintos Tribunales, finalizando con un estudio crítico del vigente régimen tangerino.

La lección del profesor de Derecho Internacional, que fue escuchada con creciente atención, concluyó con la proyección de escenas de las distintas poblaciones que se proponen visitar.

Para la realización de este viaje la ayuda del Ministerio de Educación Nacional, del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Tomás Romojaro; de la Alta Comisaría de España en Marruecos y del SEU, cuyo jefe nacional, camarada José del Moral, ha apoyado con el mayor interés este proyecto. En general, todas las personas y entidades de quienes se ha precisado alguna servicio no han regateado su auxilio, mereciendo destacar las facilidades concedidas por la RENFE, cuyo inspector principal, don Andrés Hernández, ha colaborado con el mayor entusiasmo.

## LETRAS DE LUTO

La vida e hijos de don Luis Calvo Criado (q. e. p. d.), que las gracias a cuantos les han acompañado en su dolor y les comunican que por el eterno descanso de su alma se celebrarán las siguientes misas: en San Pedro los días 27 y 28 de abril y mayo, respectivamente, a las diez y media; en Santa Catalina los días 28, 29 y 30 de abril y 1, 2, 3 y 4 de mayo, a las once y media; en la iglesia parroquial del Salvador los días 8, 10, 12, 14, 15 y 16 a las nueve y media, el día 18 a las ocho y media, los días 28 y 26 a las nueve y media y el día 26 a las nueve.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento en nuestra ciudad del señor don Ramón Martínez G. Casariego, cofrade de Jesús Nazareno, exdiputado provincial, de la Asociación Católica de Padres de Familia y de la Sacramental de San Miguel. Persona que por su laboriosidad, competencia y afable trato contaba con el general aprecio de sus numerosas amistades.

Al recordar esta triste fecha reiteramos nuestro sentido pésame a su desconsolada esposa, doña Teresa Cáceres Ponce de León; hijos, Angélica, María Teresa, María de la Concepción, María de la Asunción, María Antonia, María Lourdes y Ramón Luis; hijos políticos, don Venancio Souto Montenegro, don Gaspar Alonso, don Mariano Mateo, don Federico Ayestarán y don Luis Sanz Gómez; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, rogando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

## Sección Femenina

**CURSO DE INSTRUCTORAS DE HOGAR Y DE JUVENTUDES**  
Según orden de la Jefatura General de Enseñanza de 21 de febrero próximo pasado, en el apartado segundo dice: «En las próximas oposiciones al Magisterio Nacional se precisará como requisito indispensable para poderse presentar a ellas tener previamente el título de Instructora de Hogar y de Juventudes» por lo cual el día 19 de mayo dará comienzo un curso de Formación de Instructoras de Hogar y de Juventudes que finalizará el día 1 de junio. Para la realización de este curso se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

1.º Este curso es indispensable para la obtención del título de Instructora de Hogar y de Juventudes, requisito indispensable para poder tomar parte en las oposiciones a las enseñanzas de Hogar y de Juventudes.

2.º En él podrán matricularse todas las maestras que hayan terminado los estudios del Magisterio que estén en el último año de carrera.

3.º El período de matrícula será del 1 al 10 de mayo, ambos inclusive, debiendo hacer la matrícula en la Delegación Provincial de Sección Femenina (Santiago, número 84) Regiduría de Cultura, abonando por derechos de matrícula 25 pesetas en metálico, las afiliadas y 30 pesetas las no afiliadas.

4.º El curso se hará en régimen de externado.

5.º Solamente están exentas de realizar este curso las maestras que tengan título de Instructoras Generales por haber hecho un curso de Instructoras en la Escuela de El Pardo.

Como en la referida orden se dice en su apartado 3.º que «las maestras mayores de 35 años presentarán para poder tomar parte en las oposiciones a Escuelas Rurales en lugar del título de Instructoras un certificado de la Delegación de Sección Femenina de que desempeñen interinamente la Formación del Espíritu Nacional y Enseñanzas de Hogar durante el presente curso y anteriores, por ello todas aquellas maestras que se encuentren comprendidas en este apartado:

A) de comunicarán inmediatamente a esta Delegación Provincial, Regiduría de Juventudes Femeninas, desde donde se enviarán las «Hojas de destino mensual, que deberán devolver mensualmente rellenas, teniendo bien entendido que aquellas maestras que a partir de la presente nota no envíen mensualmente las referidas Hojas con toda regularidad y no cumplan lo ordenado por el Ministerio de Educación Nacional sobre la obligatoriedad de dar en sus Escuelas las Enseñanzas de Formación del Espíritu Nacional y Enseñanzas de Hogar, no se les extenderá el certificado por la Delegación de Sección Femenina bajo ningún concepto.

B) Siendo potestativo de la Sección Femenina la extensión de los referidos certificados, la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. podrá hacer las inspecciones que juzgue convenientes o exigir a las maestras los cuadernos y trabajos que acrediten que se dan estas enseñanzas.

## El domingo se celebró en Valladolid la solemne procesión de la Asociación Josefina

Como final del novenario que en la semana última ha venido celebrando la Asociación Josefina en la iglesia de San Benito de nuestra ciudad, el domingo último tuvo lugar la solemne procesión en honor del Patriarca San José.

En la mañana, muchísimos fieles se acercaron a recibir el Pan de los Angeles de manos del R. P. Fr. Hilario del Niño Jesús, que ofició en la misa de comunión. Durante el acto sagrado el Coro cantó varios himnos eucarísticos.

Por la tarde, a las ocho y media, se organizó la procesión, en la que figuraban los niños de la Archicofradía con la imagen del Niño Jesús de Praga, estandartes y banderines, acompañados por la Banda de cornetas de San Quirín. A continuación seguían las distintas Cofradías y V. Q. T. enclavadas en la iglesia de los PP. Carmelitas y un número crecientísimo de josefinos acompañando a la preciosa imagen del Santo Patriarca. Durante todo el recorrido los fieles entonaban cánticos religiosos.

Ofició de preste el M. I. señor don Faustino Herranz, asistido por dos Padres carmelitas.

Terminado el acto religioso, el R. P. José Antonio dirigió una breve y fervorosa oración agradeciendo y felicitando al mismo tiempo a cuantos contribuyeron a dar el mayor realce a esta solemne festividad.

## DOCTOR SUAREZ SINOVA GARGANTA NARIZ Y OJOS FUENTE DORADA 6

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## D. Ramón Martínez G. Casariego

Industrial de esta plaza. Exdiputado provincial. Cofrade de Jesús Nazareno, de la Asociación Católica de Padres de Familia y de San Miguel.

**QUE FALLECIO EL DIA 30 DE ABRIL DE 1946**  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

B. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Teresa Cáceres Ponce de León; hijos, Angélica, María Teresa, María de la Concepción, María de la Asunción, María Antonia, María Lourdes y Ramón Luis; hijos políticos, don Venancio Souto Montenegro, don Gaspar Alonso, don Mariano Mateo, don Federico Ayestarán y don Luis Sanz Gómez; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN una oración por su alma.

Las misas que se celebran los días 29 y 30 de abril y 1 de mayo y la de nueve y media todos los días 30 de cada mes en la parroquia de San Miguel; la de diez del 30 de abril y la de nueve y media del 1 de mayo en el altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón; y la de nueve y media todos los días 6 de cada mes en la parroquia de San José; las del día 30 de abril a las ocho y media y media en la iglesia de San Benito (P. Carmelitas); la de ocho del día 30 de abril en las Escuelas y la Exposición de S. D. M.; la de ocho del mismo día en el convento de Santa Catalina; la de diez de los días 29 de abril y 1 de mayo en los PP. Jesuitas; la de nueve y media de los días 29 de abril y 1 de mayo en la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios; y las que se celebran en los PP. Carmelitas de Toledo, PP. Carmelitas y parroquia de Santa Lucía, de Santander; en Celada de los Calderones (retrosal) y la de nueve y media del día 30 de abril en Viana de Cega (Valladolid), serán apreciadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han conñecido dadas estas en la forma acostumbrada.

# Valladolid

## BODAS DE PLATA DE LOS JUEVES EUCARISTICOS

Terminado el solemne novenario que ha venido celebrándose en la iglesia de los Padres Capuchinos para conmemorar el XXV aniversario de la fundación de los Jueves Eucarísticos en Valladolid, el pasado domingo tuvieron lugar varios actos en el Santuario Nacional y en el Teatro de Calderón, este último en homenaje al M. I. señor don Germán González Oliveros, fundador y director de los Jueves durante veintidós años.

Hizo la presentación del homenaje, en sentidas palabras de afecto y reconocimiento, el reverendo P. Bilbao, en el acto de la mañana en Calderón, al que acudió un numerosísimo público y en el cual le fué ofrecido un artístico cuadro grabado en metal, en agradecimiento a su intensa labor apostólica.

Presidió el acto el Rvdo. Padre Guardián, acompañado de varios Padres de la Residencia en Valladolid. En un palco inmediato se hallaban asimismo el ilustrísimo señor Vicario General de la Archidiócesis y los muy ilustres señores arcediano, secretario de Cámara, letrado y magistrado de la Santa Iglesia Metropolitana. Entre la numerosa concurrencia figuraban también representaciones de las asociaciones juveniles de León y Salamanca.

Después de la intervención de varios alumnos del Colegio de Hijas de Jesús, que representaron varios cuadros plásticos y una danza rítmica, el homenajeado, señor González Oliveros, pronunció un breve y emocionado discurso agradeciendo estas muestras de adhesión y cariño.

EL «DIA DEL SANTUARIO»

Coincidiendo con esta feliz fecha, por la tarde los Padres Capuchinos celebraron el «Día del Santuario Nacional». Primeramente el Ilmo. señor Vicario General y bendijo la nueva bandera de los Jueves e impulsó las medallas a varias misioneras eucarísticas, e inmediatamente se organizó la procesión al Santuario de la Gran Ermita.

Figuraba en ella la cruz conceptual, representaciones de las Cruzadas Misioneras de los Colegios, Cofradía y bandera de la Sagrada Cena, Venerable Orden Tercera y Cofradía del Financ, banderas de los Jueves de Salamanca y León, de la Acción Católica de San Andrés, Adoración Nocturna y de la Archicofradía de Valladolid y Misioneros Eucarísticos. A continuación, el M. I. señor González Oliveros llevaba el Santísimo Sacramento bajo palio.

Una vez llegados al Santuario Nacional, se celebró la Hora Santa, dirigida por el R. P. Escalante, terminándose el acto eucarístico con la bendición, la Salve popular y la jura de la bandera.

## Homenaje al muy ilustre señor Erceliano, en Calderón

Figuraba en ella la cruz conceptual, representaciones de las Cruzadas Misioneras de los Colegios, Cofradía y bandera de la Sagrada Cena, Venerable Orden Tercera y Cofradía del Financ, banderas de los Jueves de Salamanca y León, de la Acción Católica de San Andrés, Adoración Nocturna y de la Archicofradía de Valladolid y Misioneros Eucarísticos. A continuación, el M. I. señor González Oliveros llevaba el Santísimo Sacramento bajo palio.

## Sección Femenina

**CURSO DE INSTRUCTORAS DE HOGAR Y DE JUVENTUDES**  
Según orden de la Jefatura General de Enseñanza de 21 de febrero próximo pasado, en el apartado segundo dice: «En las próximas oposiciones al Magisterio Nacional se precisará como requisito indispensable para poderse presentar a ellas tener previamente el título de Instructora de Hogar y de Juventudes» por lo cual el día 19 de mayo dará comienzo un curso de Formación de Instructoras de Hogar y de Juventudes que finalizará el día 1 de junio. Para la realización de este curso se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

1.º Este curso es indispensable para la obtención del título de Instructora de Hogar y de Juventudes, requisito indispensable para poder tomar parte en las oposiciones a las enseñanzas de Hogar y de Juventudes.

2.º En él podrán matricularse todas las maestras que hayan terminado los estudios del Magisterio que estén en el último año de carrera.

3.º El período de matrícula será del 1 al 10 de mayo, ambos inclusive, debiendo hacer la matrícula en la Delegación Provincial de Sección Femenina (Santiago, número 84) Regiduría de Cultura, abonando por derechos de matrícula 25 pesetas en metálico, las afiliadas y 30 pesetas las no afiliadas.

4.º El curso se hará en régimen de externado.

5.º Solamente están exentas de realizar este curso las maestras que tengan título de Instructoras Generales por haber hecho un curso de Instructoras en la Escuela de El Pardo.

Como en la referida orden se dice en su apartado 3.º que «las maestras mayores de 35 años presentarán para poder tomar parte en las oposiciones a Escuelas Rurales en lugar del título de Instructoras un certificado de la Delegación de Sección Femenina de que desempeñen interinamente la Formación del Espíritu Nacional y Enseñanzas de Hogar durante el presente curso y anteriores, por ello todas aquellas maestras que se encuentren comprendidas en este apartado:

A) de comunicarán inmediatamente a esta Delegación Provincial, Regiduría de Juventudes Femeninas, desde donde se enviarán las «Hojas de destino mensual, que deberán devolver mensualmente rellenas, teniendo bien entendido que aquellas maestras que a partir de la presente nota no envíen mensualmente las referidas Hojas con toda regularidad y no cumplan lo ordenado por el Ministerio de Educación Nacional sobre la obligatoriedad de dar en sus Escuelas las Enseñanzas de Formación del Espíritu Nacional y Enseñanzas de Hogar, no se les extenderá el certificado por la Delegación de Sección Femenina bajo ningún concepto.

B) Siendo potestativo de la Sección Femenina la extensión de los referidos certificados, la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. podrá hacer las inspecciones que juzgue convenientes o exigir a las maestras los cuadernos y trabajos que acrediten que se dan estas enseñanzas.

## Sección Femenina

**CURSO DE INSTRUCTORAS DE HOGAR Y DE JUVENTUDES**  
Según orden de la Jefatura General de Enseñanza de 21 de febrero próximo pasado, en el apartado segundo dice: «En las próximas oposiciones al Magisterio Nacional se precisará como requisito indispensable para poderse presentar a ellas tener previamente el título de Instructora de Hogar y de Juventudes» por lo cual el día 19 de mayo dará comienzo un curso de Formación de Instructoras de Hogar y de Juventudes que finalizará el día 1 de junio. Para la realización de este curso se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

1.º Este curso es indispensable para la obtención del título de Instructora de Hogar y de Juventudes, requisito indispensable para poder tomar parte en las oposiciones a las enseñanzas de Hogar y de Juventudes.

2.º En él podrán matricularse todas las maestras que hayan terminado los estudios del Magisterio que estén en el último año de carrera.

3.º El período de matrícula será del 1 al 10 de mayo, ambos inclusive, debiendo hacer la matrícula en la Delegación Provincial de Sección Femenina (Santiago, número 84) Regiduría de Cultura, abonando por derechos de matrícula 25 pesetas en metálico, las afiliadas y 30 pesetas las no afiliadas.

4.º El curso se hará en régimen de externado.

5.º Solamente están exentas de realizar este curso las maestras que tengan título de Instructoras Generales por haber hecho un curso de Instructoras en la Escuela de El Pardo.

Como en la referida orden se dice en su apartado 3.º que «las maestras mayores de 35 años presentarán para poder tomar parte en las oposiciones a Escuelas Rurales en lugar del título de Instructoras un certificado de la Delegación de Sección Femenina de que desempeñen interinamente la Formación del Espíritu Nacional y Enseñanzas de Hogar durante el presente curso y anteriores, por ello todas aquellas maestras que se encuentren comprendidas en este apartado:

A) de comunicarán inmediatamente a esta Delegación Provincial, Regiduría de Juventudes Femeninas, desde donde se enviarán las «Hojas de destino mensual, que deberán devolver mensualmente rellenas, teniendo bien entendido que aquellas maestras que a partir de la presente nota no envíen mensualmente las referidas Hojas con toda regularidad y no cumplan lo ordenado por el Ministerio de Educación Nacional sobre la obligatoriedad de dar en sus Escuelas las Enseñanzas de Formación del Espíritu Nacional y Enseñanzas de Hogar, no se les extenderá el certificado por la Delegación de Sección Femenina bajo ningún concepto.

B) Siendo potestativo de la Sección Femenina la extensión de los referidos certificados, la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. podrá hacer las inspecciones que juzgue convenientes o exigir a las maestras los cuadernos y trabajos que acrediten que se dan estas enseñanzas.

## Sección Femenina

**CURSO DE INSTRUCTORAS DE HOGAR Y DE JUVENTUDES**  
Según orden de la Jefatura General de Enseñanza de 21 de febrero próximo pasado, en el apartado segundo dice: «En las próximas oposiciones al Magisterio Nacional se precisará como requisito indispensable para poderse presentar a ellas tener previamente el título de Instructora de Hogar y de Juventudes» por lo cual el día 19 de mayo dará comienzo un curso de Formación de Instructoras de Hogar y de Juventudes que finalizará el día 1 de junio. Para la realización de este curso se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

1.º Este curso es indispensable para la obtención del título de Instructora de Hogar y de Juventudes, requisito indispensable para poder tomar parte en las oposiciones a las enseñanzas de Hogar y de Juventudes.

2.º En él podrán matricularse todas las maestras que hayan terminado los estudios del Magisterio que estén en el último año de carrera.

3.º El período de matrícula será del 1 al 10 de mayo, ambos inclusive, debiendo hacer la matrícula en la Delegación Provincial de Sección Femenina (Santiago, número 84) Regiduría de Cultura, abonando por derechos de matrícula 25 pesetas en metálico, las afiliadas y 30 pesetas las no afiliadas.

4.º El curso se hará en régimen de externado.

5.º Solamente están exentas de realizar este curso las maestras que tengan título de Instructoras Generales por haber hecho un curso de Instructoras en la Escuela de El Pardo.

Como en la referida orden se dice en su apartado 3.º que «las maestras mayores de 35 años presentarán para poder tomar parte en las oposiciones a Escuelas Rurales en lugar del título de Instructoras un certificado de la Delegación de Sección Femenina de que desempeñen interinamente la Formación del Espíritu Nacional y Enseñanzas de Hogar durante el presente curso y anteriores, por ello todas aquellas maestras que se encuentren comprendidas en este apartado:

A) de comunicarán inmediatamente a esta Delegación Provincial, Regiduría de Juventudes Femeninas, desde donde se enviarán las «Hojas de destino mensual, que deberán devolver mensualmente rellenas, teniendo bien entendido que aquellas maestras que a partir de la presente nota no envíen mensualmente las referidas Hojas con toda regularidad y no cumplan lo ordenado por el Ministerio de Educación Nacional sobre la obligatoriedad de dar en sus Escuelas las Enseñanzas de Formación del Espíritu Nacional y Enseñanzas de Hogar, no se les extenderá el certificado por la Delegación de Sección Femenina bajo ningún concepto.

B) Siendo potestativo de la Sección Femenina la extensión de los referidos certificados, la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. podrá hacer las inspecciones que juzgue convenientes o exigir a las maestras los cuadernos y trabajos que acrediten que se dan estas enseñanzas.

## Sección Femenina

**CURSO DE INSTRUCTORAS DE HOGAR Y DE JUVENTUDES**  
Según orden de la Jefatura General de Enseñanza de 21 de febrero próximo pasado, en el apartado segundo dice: «En las próximas oposiciones al Magisterio Nacional se precisará como requisito indispensable para poderse presentar a ellas tener previamente el título de Instructora de Hogar y de Juventudes» por lo cual el día 19 de mayo dará comienzo un curso de Formación de Instructoras de Hogar y de Juventudes que finalizará el día 1 de junio. Para la realización de este curso se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

1.º Este curso es indispensable para la obtención del título de Instructora de Hogar y de Juventudes, requisito indispensable para poder tomar parte en las oposiciones a las enseñanzas de Hogar y de Juventudes.

2.º En él podrán matricularse todas las maestras que hayan terminado los estudios del Magisterio que estén en el último año de carrera.

3.º El período de matrícula será del 1 al 10 de mayo, ambos inclusive, debiendo hacer la matrícula en la Delegación Provincial de Sección Femenina (Santiago, número 84) Regiduría de Cultura, abonando por derechos de matrícula 25 pesetas en metálico, las afiliadas y 30 pesetas las no afiliadas.

4.º El curso se hará en régimen de externado.

5.º Solamente están exentas de realizar este curso las maestras que tengan título de Instructoras Generales por haber hecho un curso de Instructoras en la Escuela de El Pardo.

Como en la referida orden se dice en su apartado 3.º que «las maestras mayores de 35 años presentarán para poder tomar parte en las oposiciones a Escuelas Rurales en lugar del título de Instructoras un certificado de la Delegación de Sección Femenina de que desempeñen interinamente la Formación del Espíritu Nacional y Enseñanzas de Hogar durante el presente curso y anteriores, por ello todas aquellas maestras que se encuentren comprendidas en este apartado:

A) de comunicarán inmediatamente a esta Delegación Provincial, Regiduría de Juventudes Femeninas, desde donde se enviarán las «Hojas de destino mensual, que deberán devolver mensualmente rellenas, teniendo bien entendido que aquellas maestras que a partir de la presente nota no envíen mensualmente las referidas Hojas con toda regularidad y no cumplan lo ordenado por el Ministerio de Educación Nacional sobre la obligatoriedad de dar en sus Escuelas las Enseñanzas de Formación del Espíritu Nacional y Enseñanzas de Hogar, no se les extenderá el certificado por la Delegación de Sección Femenina bajo ningún concepto.

B) Siendo potestativo de la Sección Femenina la extensión de los referidos certificados, la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. podrá hacer las inspecciones que juzgue convenientes o exigir a las maestras los cuadernos y trabajos que acrediten que se dan estas enseñanzas.

## Sección Femenina

**CURSO DE INSTRUCTORAS DE HOGAR Y DE JUVENTUDES**  
Según orden de la Jefatura General de Enseñanza de 21 de febrero próximo pasado, en el apartado segundo dice: «En las próximas oposiciones al Magisterio Nacional se precisará como requisito indispensable para poderse presentar a ellas tener previamente el título de Instructora de Hogar y de Juventudes» por lo cual el día 19 de mayo dará comienzo un curso de Formación de Instructoras de Hogar y de Juventudes que finalizará el día 1 de junio. Para la realización de este curso se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

1.º Este curso es indispensable para la obtención del título de Instructora de Hogar y de Juventudes, requisito indispensable para poder tomar parte en las oposiciones a las enseñanzas de Hogar y de Juventudes.

2.º En él podrán matricularse todas las maestras que hayan terminado los estudios del Magisterio que estén en el último año de carrera.

3.º El período de matrícula será del 1 al 10 de mayo, ambos inclusive, debiendo hacer la matrícula en la Delegación Provincial de Sección Femenina (Santiago, número 84) Regiduría de Cultura, abonando por derechos de matrícula 25 pesetas en metálico, las afiliadas y 30 pesetas las no afiliadas.

4.º El curso se hará en régimen de externado.

5.º Solamente están exentas de realizar este curso las maestras que tengan título de Instructoras Generales por haber hecho un curso de Instructoras en la Escuela de El Pardo.

Como en la referida orden se dice en su apartado 3.º que «las maestras mayores de 35 años presentarán para poder tomar parte en las oposiciones a Escuelas Rurales en lugar del título de Instructoras un certificado de la Delegación de Sección Femenina de que desempeñen interinamente la Formación del Espíritu Nacional y Enseñanzas de Hogar durante el presente curso y anteriores, por ello todas aquellas maestras que se encuentren comprendidas en este apartado:

A) de comunicarán inmediatamente a esta Delegación Provincial, Regiduría de Juventudes Femeninas, desde donde se enviarán las «Hojas de destino mensual, que deberán devolver mensualmente rellenas, teniendo bien entendido que aquellas maestras que a partir de la presente nota no envíen mensualmente las referidas Hojas con toda regularidad y no cumplan lo ordenado por el Ministerio de Educación Nacional sobre la obligatoriedad de dar en sus Escuelas las Enseñanzas de Formación del Espíritu Nacional y Enseñanzas de Hogar, no se les extenderá el certificado por la Delegación de Sección Femenina bajo ningún concepto.

B) Siendo potestativo de la Sección Femenina la extensión de los referidos certificados, la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. podrá hacer las inspecciones que juzgue convenientes o exigir a las maestras los cuadernos y trabajos que acrediten que se dan estas enseñanzas.

## Sección Femenina

**CURSO DE INSTRUCTORAS DE HOGAR Y DE JUVENTUDES**  
Según orden de la Jefatura General de Enseñanza de 21 de febrero próximo pasado, en el apartado segundo dice: «En las próximas oposiciones al Magisterio Nacional se precisará como requisito indispensable para poderse presentar a ellas tener previamente el título de Instructora de Hogar y de Juventudes» por lo cual el día 19 de mayo dará comienzo un curso de Formación de Instructoras de Hogar y de Juventudes que finalizará el día 1 de junio. Para la realización de este curso se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

1.º Este curso es indispensable para la obtención del título de Instructora de Hogar y de Juventudes, requisito indispensable para poder tomar parte en las oposiciones a las enseñanzas de Hogar y de Juventudes.

2.º En él podrán matricularse todas las maestras que hayan terminado los estudios del Magisterio que estén en el último año de carrera.

3.º El período de matrícula será del 1 al 10 de mayo, ambos inclusive, debiendo hacer la matrícula en la Delegación Provincial de Sección Femenina (Santiago, número 84) Regiduría de Cultura, abonando por derechos de matrícula 25 pesetas en metálico, las afiliadas y 30 pesetas las no afiliadas.

4.º El curso se hará en régimen de externado.

5.º Solamente están exentas de realizar este curso las maestras que tengan título de Instructoras Generales por haber hecho un curso de Instructoras en la Escuela de El Pardo.

Como en la referida orden se dice en su apartado 3.º que «las maestras mayores de 35 años presentarán para poder tomar parte en las oposiciones a Escuelas Rurales en lugar del título de Instructoras un certificado de la Delegación de Sección Femenina de que desempeñen interinamente la Formación del Espíritu Nacional y Enseñanzas de Hogar durante el presente curso y anteriores, por ello todas aquellas maestras que se encuentren comprendidas en este apartado:

A) de comunicarán inmediatamente a esta Delegación Provincial, Regiduría de Juventudes Femeninas, desde donde se enviarán las «Hojas de destino mensual, que deberán devolver mensualmente rellenas, teniendo bien entendido que aquellas maestras que a partir de la presente nota no envíen mensualmente las referidas Hojas con toda regularidad y no cumplan lo ordenado por el Ministerio de Educación Nacional sobre la obligatoriedad de dar en sus Escuelas las Enseñanzas de Formación del Espíritu Nacional y Enseñanzas de Hogar, no se les extenderá el certificado por la Delegación de Sección Femenina bajo ningún concepto.

B) Siendo potestativo de la Sección Femenina la extensión de los referidos certificados, la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. podrá hacer las inspecciones que juzgue convenientes o exigir a las maestras los cuadernos y trabajos que acrediten que se dan estas enseñanzas.

## Sección Femenina

**CURSO DE INSTRUCTORAS DE HOGAR Y DE JUVENTUDES**  
Según orden de la Jefatura General de Enseñanza de 21 de febrero próximo pasado, en el apartado segundo dice: «En las próximas oposiciones al Magisterio Nacional se precisará como requisito indispensable para poderse presentar a ellas tener previamente el título de Instructora de Hogar y de Juventudes» por lo cual el día 19 de mayo dará comienzo un curso de Formación de Instructoras de Hogar y de Juventudes que finalizará el día 1 de junio. Para la realización de este curso se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

1.º Este curso es indispensable para la obtención del título de Instructora de Hogar y de Juventudes, requisito indispensable para poder tomar parte en las oposiciones a las enseñanzas de Hogar y de Juventudes.

2.º En él podrán matricularse todas las maestras que hayan terminado los estudios del Magisterio que estén en el último año de carrera.

3.º El período de matrícula será del 1 al 10 de mayo, ambos inclusive, debiendo hacer la matrícula en la Delegación Provincial de Sección Femenina (Santiago, número 84) Regiduría de Cultura, abonando por derechos de matrícula 25 pesetas en metálico, las afiliadas y 30 pesetas las no afiliadas.

4.º El curso se hará en régimen de externado.

5.º Solamente están exentas de realizar este curso las maestras que tengan título de Instructoras Generales por haber hecho un curso de Instructoras en la Escuela de El Pardo.

Como en la referida orden se dice en su apartado 3.º que «las maestras mayores de 35 años presentarán para poder tomar parte en las oposiciones a Escuelas Rurales en lugar del título de Instructoras un certificado de la Delegación de Sección Femenina de que desempeñen interinamente la Formación del Espíritu Nacional y Enseñanzas de Hogar durante el presente curso y anteriores, por ello todas aquellas maestras que se encuentren comprendidas en este apartado:

A) de comunicarán inmediatamente a esta Delegación Provincial, Regiduría de Juventudes Femeninas, desde donde se enviarán las «Hojas de destino mensual, que deberán devolver mensualmente rellenas, teniendo bien entendido que aquellas maestras que a partir de la presente nota no envíen mensualmente las referidas Hojas con toda regularidad y no cumplan lo ordenado por el Ministerio de Educación Nacional sobre la obligatoriedad de dar en sus Escuelas las Enseñanzas de Formación del Espíritu Nacional y Enseñanzas de Hogar, no se les extenderá el certificado por la Delegación de Sección Femenina bajo ningún concepto.

B) Siendo potestativo de la Sección Femenina la extensión de los referidos certificados, la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. podrá hacer las inspecciones que juzgue convenientes o exigir a las maestras los cuadernos y trabajos que acrediten que se dan estas enseñanzas.

## Sección Femenina

**CURSO DE INSTRUCTORAS DE HOGAR Y DE JUVENTUDES**  
Según orden de la Jefatura General de Enseñanza de 21 de febrero próximo pasado, en el apartado segundo dice: «En las próximas oposiciones al Magisterio Nacional se precisará como requisito indispensable para poderse presentar a ellas tener previamente el título de Instructora de Hogar y de Juventudes» por lo cual el día 19 de mayo dará comienzo un curso de Formación de Instructoras de Hogar y de Juventudes que finalizará el día 1 de junio. Para la realización de este curso se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

1.º Este curso es indispensable para la obtención del título de Instructora de Hogar y de Juventudes, requisito indispensable para poder tomar parte en las oposiciones a las enseñanzas de Hogar y de Juventudes.

2.º En él podrán matricularse todas las maestras que hayan terminado los estudios del Magisterio que estén en el último año de carrera.

3.º El período de matrícula será del 1 al 10 de mayo, ambos inclusive, debiendo hacer la matrícula en la Delegación Provincial de Sección Femenina (Santiago, número 84) Regiduría de Cultura, abonando por derechos de matrícula 25 pesetas en metálico, las afiliadas y 30 pesetas las no afiliadas.

4.º El curso se hará en régimen de externado.

5.º Solamente están exentas de realizar este curso las maestras que tengan título de Instructoras Generales por haber hecho un curso de Instructoras en la Escuela de El Pardo.

Como en la referida orden se dice en su apartado 3.º que «las maestras mayores de 35 años presentarán para poder tomar parte en las oposiciones a Escuelas Rurales en lugar del título de Instructoras un certificado de la Delegación de Sección Femenina de que desempeñen interinamente la Formación del Espíritu Nacional y Enseñanzas de Hogar durante el presente curso y anteriores, por ello todas aquellas maestras que se encuentren comprendidas en este apartado:

A) de comunicarán inmediatamente a esta Delegación Provincial, Regiduría de Juventudes Femeninas, desde donde se enviarán las «Hojas de destino mensual, que deberán devolver mensualmente rellenas, teniendo bien entendido que aquellas maestras que a partir de la presente nota no envíen mensualmente las referidas Hojas con toda regularidad y no cumplan lo ordenado por el Ministerio de Educación Nacional sobre la obligatoriedad de dar en sus Escuelas las Enseñanzas de Formación del Espíritu Nacional y Enseñanzas de Hogar, no se les extenderá el certificado por la Delegación de Sección Femenina bajo ningún concepto.

B) Siendo potestativo de la Sección Femenina la extensión de los referidos certificados, la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. podrá hacer las inspecciones que juzgue convenientes o exigir a las maestras los cuadernos y trabajos que acrediten que se dan estas enseñanzas.

## Sección Femenina

**CURSO DE INSTRUCTORAS DE HOGAR Y DE JUVENTUDES**  
Según orden de la Jefatura General de Enseñanza de 21 de febrero próximo pasado, en el apartado segundo dice: «En las próximas oposiciones al Magisterio Nacional se precisará como requisito indispensable para poderse presentar a ellas tener previamente el título de

# Trascendentales declaraciones del CAUDILLO al "Sunday Times"

## "NO SE TRATA DE UNA RESTAURACION SINO DE UNA INSTAURACION, que si bien se inspira en los siglos de nuestra vieja Monarquía, recoge de ella cuanto de prestigioso, noble y útil es adaptable a nuestra hora"

(Viene de 1.ª página.)  
—Efectivamente, con motivo de la presentación a las Cortes de esta ley, la Prensa española ha expresado una libertad sus opiniones y hemos de reconocer que la mayoría de los estudios y comentarios que con este motivo se han hecho, han rayado a una gran altura. Las más puras esencias tradicionales han quedado aclaradas, así como sentados que la ley necesita servir al interés de la Nación y no al particular de las personas o, en otras palabras, que las instituciones son para la Nación y no la Nación para las instituciones.

El caso nuestro, como un día proclamó la voz autorizada de nuestro protomártir Calvo Sotelo, no es el de la continuación de un sistema, como ocurría en las viejas sucesiones; no se trata siquiera de una restauración, sino de una instauración, que si bien se inspira en los siglos de oro de nuestra vieja Monarquía, recoge de ella cuanto de prestigioso, noble y útil es adaptable a nuestra hora. Por eso nadie puede explicarse que lo que ha nacido puro, claro y glorioso se pueda echar encima los vicios de un sistema. Que si un día creó nuestra gloriosa Historia, en los últimos siglos la desdijo.

Los sucesos históricos del último siglo, con la pérdida total, que quedó impune, de todo nuestro Imperio; la decadencia española en este tiempo y hasta la propia caída de la Monarquía, constituyen para nosotros testigos de cargo que nada ni nadie logrará remover. Por eso, hemos de garantizar a la Patria contra los desastres e irresponsabilidades de aquella etapa y nuestra Monarquía futura no puede ser igual a la que presidió nuestros tristes destinos. Cada hora de España alumbra una nueva inquietud, y en este camino tampoco es pequeña la de evitar que se pierda la trayectoria de un régimen que viene corrigiendo los abandonos, los errores y las injusticias sociales acumuladas en un siglo.

Respecto a esa libertad de Prensa a que usted alude, en España tiene pocas limitaciones. Se ejerce sobre la Prensa una vigilancia exclusivamente para que ésta no se desvíe. La Prensa, como ustedes saben bien, tiene hoy, como la radio, una importancia trascendental. Por ello es necesario hermanar la libertad con la responsabilidad. Una cosa es la crítica constructiva y otra son las campañas demoleedoras. Y muy distinto moverse con fines patrióticos o

## Nuevos Obispos de Almería, Lérida, Málaga, Tenerife y Tarazona y Tudela

(Viene de la 1.ª página.)  
Madrid, 28.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy los siguientes comunicados de la Jefatura del Estado:  
En conformidad con el convenio vigente entre la Santa Sede y el Gobierno español, relativo a la provisión de diócesis, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien presentar y el Santo Padre se ha dignado nombrar para la Sede Episcopal de Almería, vacante por traslado del excelentísimo y reverendísimo señor don Enrique Delgado Gómez, al ilustrísimo señor don Alfonso Ródenas García, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Cartagena.  
En conformidad con el convenio vigente entre la Santa Sede y el Gobierno español, relativo a la provisión de diócesis, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien presentar y el Santo Padre se ha dignado nombrar para la Sede Episcopal de Lérida, vacante por defunción del excelentísimo y reverendísimo señor don Juan Villar y Sanz (g. e. p. d.), al ilustrísimo señor don Aurelio del Pino y Gómez, Dean del Cabildo Catedral y Vicario General de la diócesis de Segovia.  
En conformidad con el convenio vigente entre la Santa Sede y el Gobierno español, relativo a la provisión de diócesis, Su Excelencia el Jefe del

Estado ha tenido a bien presentar y el Santo Padre se ha dignado nombrar para la Sede Episcopal de Málaga, vacante por promoción a la Sede Arzobispal de Granada del excelentísimo y reverendísimo señor don Babino Santos y Olivera, al ilustrísimo señor don Angel Heffera y Oria, de la diócesis de Santander.  
En conformidad con el convenio vigente entre la Santa Sede y el Gobierno español, relativo a la provisión de diócesis, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien presentar y el Santo Padre se ha dignado nombrar para la Sede Episcopal de Tarazona y Tudela, vacante por defunción del excelentísimo y reverendísimo señor don Nicanor Mutiolo (que su gloria haya), al excelentísimo y reverendísimo señor don Manuel Hurtado García, Obispo titular de Bilita.  
En conformidad con el convenio vigente entre la Santa Sede y el Gobierno español, relativo a la provisión de diócesis, Su Excelencia el Jefe del

Estado ha tenido a bien presentar y el Santo Padre se ha dignado nombrar para la Sede Episcopal de Lérida, vacante por traslado del excelentísimo y reverendísimo señor don Juan Villar y Sanz (g. e. p. d.), al ilustrísimo señor don Aurelio del Pino y Gómez, Dean del Cabildo Catedral y Vicario General de la diócesis de Segovia.  
En conformidad con el convenio vigente entre la Santa Sede y el Gobierno español, relativo a la provisión de diócesis, Su Excelencia el Jefe del

## "Sunday Times" comenta la seguridad que le produce el Gobierno de Franco

Londres, 27.—Reuniéndose al General Franco y a las contestaciones dadas al cuestionario que le ha sido suscitado por el «Sunday Times» en Madrid, este periódico dice:  
«La impresión que produce es la de un gobierno que se siente seguro y fuerte, sin necesidad de hacer concesiones a sus críticos». Añade a continuación que tal impresión está confirmada por los informes de recientes visitantes de España que dicen que está más seguro que

## "FRANCO ha salvado a España", dice el Obispo de Nicaragua

Santiago de Compostela, 28.—Ha estado hoy en esta ciudad el Obispo de Nicaragua, doctor Oviedo, que ha llegado a España en el trasatlántico «Magallanes». El doctor Oviedo vino a Santiago de Compostela para orar en la cripta del Apóstol, en cumplimiento de una promesa. Interrogado por los periodistas manifestó que estaba muy contento de volver a España y

## Precauciones de "tiempo de guerra" en la O. N. U.

(Viene de 1.ª página.)  
Flushing (Nueva York), 28.—La Asamblea de la O. N. U. se ha reunido a las 11.15 de la mañana (hora local), para discutir el problema de Palestina.  
Ocupa la presidencia el delegado belga, Ferdinand van Langenhove. La Agencia Judía ha anunciado que «boicoteará» la reunión si no se le permite enviar un delegado como portavoz que es del sionismo.—Efe.  
OSWALDO ARANHA PRESIDENTE DE LA SESION REFERENTE A PALESTINA  
Flushing Meadows (Nueva York), 28.—Se iniciará la sesión especial para Palestina de la Asamblea general de las Naciones Unidas—con el salón abarrotado—fue elegida la Comisión de credenciales, integrada por los representantes de Argentina, Austria, Dinamarca, Estados Unidos, Líbano, Perú, Rusia Soviética, Ucrania y Yugoslavia.  
Luego se procedió a la elección de presidente de la sesión, que recayó, como se preveía, en el ex ministro de Asuntos Exteriores brasileño Oswaldo Aranha por 45 votos de un total de 50 emitidos, repartiéndose los otros cinco sufragios entre otras tantas personalidades.  
—Aranha pronunció un corto discurso para agradecer y aceptar su elección, manifestando que éste constituye un gran honor para él mismo y para el Brasil, y que resulta innecesario que aúne que desplegará todos los esfuerzos necesarios para justificar la confianza depositada en él. «En este elevado cargo, las decisiones—dijo—se basarán en mi deber para con la Asamblea». —Efe.  
FUE EMBAJADOR DEL BRASIL EN LOS EE. UU.  
Flushing Meadows (Nueva York), 28.—Oswaldo Aranha, que sucede al belga Paul Henry Spaak en la presidencia de la Asamblea general de las Naciones Unidas, fue embajador del Brasil en los Estados Unidos y ministro de Asuntos Exteriores, cargo en el cual su actuación le convirtió en una de las personalidades más destacadas en cuestiones interamericanas.—Flushing (Nueva York), 28.

## Nuevo triunfo de la política sindical campesina

(Viene de la 1.ª página.)  
las ciudades y de los tinglados electorales, montados para recolectar los votos de las gentes laboradoras que habían de hacer diputados a individuos por completo extraños al campo, ignorantes de sus problemas y sin voluntad de servir sus sagrados intereses.  
Hoy, el campo no es un puro objeto de explotación política; esa cosa grande, desconocida e incómoda que iban a descubrir y a embobar con palabras prometedoras los candidatos en los lugares vacíos del turismo electoral. Ahora hay algo más que barro de carga y votantes simples, porque ha desaparecido

# SOLEMNE ENTRONIZ de la VIRGEN de MONTSE

(Viene de 1.ª página.)  
Las misas se iniciaron a las dos de la madrugada, continuando ininterrumpidamente ante el altar situado en el claustro de la plaza interior de la real basílica. A las ocho de la mañana el Obispo de Barcelona celebró la misa conventual y pontifical en el altar mayor, oída por la Comunidad y por numerosos fieles.—Se administraron millares de comuniones. OFRENDAS A LA VIRGEN.  
Luego se celebró la ofrenda de frutos, flores y productos típicos del campo y de las industrias de Cataluña a la Moreneta. A continuación se leyó la «Visita espiritual a la Virgen de Montserrat», escrita por el glorioso Obispo Torres Bagés, que los fieles siguieron devotamente, procediéndose, por último, en el momento en que volvía la procesión a la basílica, a la suelta de 3.000 palomas, espectáculo de belleza impresionante.

## MARSHALL HABLA POR RADIO SOBRE LA CONFERENCIA DE MOSCU

Washington, 28.—El secretario de Estado norteamericano, general George Marshall, se dirigirá por radio esta noche a los países para dar cuenta del informe sobre la reunión de Moscú que anoche presentó al presidente Truman en la Casa Blanca.  
Al salir de esta reunión, Marshall dijo a los periodistas que había presentado al presidente y a los jefes republicanos y demócratas del Congreso, que también asistieron a la Conferencia, el mismo informe que hoy dará a conocer a la nación norteamericana. Interrogado por un periodista sobre si era optimista en relación con la situación internacional, Marshall dijo: «El tiempo dirá». Otro periodista le preguntó si había sido discutido algún nuevo plan de política internacional, a lo que contestó: «Mi informe se ha limitado a lo ocurrido en la Conferencia de Moscú», y agregó que había hecho gran número de observaciones.

Uno de los congresistas que asistió a la reunión dijo a la salida que Marshall le había impresionado por su firmeza y su confianza, y que todos los asistentes a la reunión en la Casa Blanca habían recibido la impresión de que no sólo había fortalecido Marshall en la Conferencia de Moscú la posición de los Estados Unidos, sino que además había pedido a los pueblos libres de otros países de Europa valor para proseguir la lucha. Otro senador dijo: «La Conferencia terminó sin ningún acuerdo visible, pero lo que sí resultó de ella fue la aclaración de todos los problemas en disputa. Esta aclaración puede que sea en el futuro base de adelantos prácticos y definitivos».—Efe.

## Nueva ofensiva de Wallace contra la política exterior de Estados Unidos

Washington, 28.—El vicepresidente de los Estados Unidos, Wallace, ha iniciado una «cruzada de paz» por los Estados Unidos con el fin de informar al pueblo norteamericano de los motivos que le impulsan a crear que la política exterior de los Estados Unidos puede conducir a una guerra.  
Su jira, que durará un mes, será una prolongación de su viaje por Europa, ya que continuará pronunciando discursos en el mismo tono que lo hizo en las capitales europeas, que causaron tanta indignación en el Congreso y que motivaron que varios diputados demócratas pidieran su expulsión del Partido. Wallace llegó recientemente a Washington procedente de París.  
Iniciará su nueva ofensiva contra la política exterior de su país, común a los dos Partidos, en una conferencia de Prensa, que celebrará a última hora de hoy.—Efe.

## Ha iniciado una "cruzada de paz" por el país, que durará un mes

Washington, 28.—El vicepresidente de los Estados Unidos, Wallace, ha iniciado una «cruzada de paz» por los Estados Unidos con el fin de informar al pueblo norteamericano de los motivos que le impulsan a crear que la política exterior de los Estados Unidos puede conducir a una guerra.  
Su jira, que durará un mes, será una prolongación de su viaje por Europa, ya que continuará pronunciando discursos en el mismo tono que lo hizo en las capitales europeas, que causaron tanta indignación en el Congreso y que motivaron que varios diputados demócratas pidieran su expulsión del Partido. Wallace llegó recientemente a Washington procedente de París.  
Iniciará su nueva ofensiva contra la política exterior de su país, común a los dos Partidos, en una conferencia de Prensa, que celebrará a última hora de hoy.—Efe.

## Los Cardenales de Westminster y Malinas, a Roma

Roma, 28.—Se espera para hoy la llegada a Roma del Cardenal Griffin, Arzobispo de Westminster. También se espera para hoy o mañana al Cardenal Van Rey, Arzobispo de Malinas.—Efe.

## El tiempo dirá, respondió al preguntarle si era optimista ante la situación internacional.

Washington, 28.—El secretario de Estado norteamericano, general George Marshall, se dirigirá por radio esta noche a los países para dar cuenta del informe sobre la reunión de Moscú que anoche presentó al presidente Truman en la Casa Blanca.  
Al salir de esta reunión, Marshall dijo a los periodistas que había presentado al presidente y a los jefes republicanos y demócratas del Congreso, que también asistieron a la Conferencia, el mismo informe que hoy dará a conocer a la nación norteamericana. Interrogado por un periodista sobre si era optimista en relación con la situación internacional, Marshall dijo: «El tiempo dirá». Otro periodista le preguntó si había sido discutido algún nuevo plan de política internacional, a lo que contestó: «Mi informe se ha limitado a lo ocurrido en la Conferencia de Moscú», y agregó que había hecho gran número de observaciones.

## El M. R. EL P. de DE

Washington, 28.—El vicepresidente de los Estados Unidos, Wallace, ha iniciado una «cruzada de paz» por los Estados Unidos con el fin de informar al pueblo norteamericano de los motivos que le impulsan a crear que la política exterior de los Estados Unidos puede conducir a una guerra.  
Su jira, que durará un mes, será una prolongación de su viaje por Europa, ya que continuará pronunciando discursos en el mismo tono que lo hizo en las capitales europeas, que causaron tanta indignación en el Congreso y que motivaron que varios diputados demócratas pidieran su expulsión del Partido. Wallace llegó recientemente a Washington procedente de París.  
Iniciará su nueva ofensiva contra la política exterior de su país, común a los dos Partidos, en una conferencia de Prensa, que celebrará a última hora de hoy.—Efe.



CRONICA DE LONDRES

FRANCO ESTA MAS FIRME EN SU PUESTO QUE NUNCA

Los españoles son un pueblo orgulloso, que siempre detestan la intromisión ajena

REACCION DE LA OPINION INGLESA A LAS DECLARACIONES DEL CAUDILLO

Londres, 28. — (Cronica telegrafica de nuestro corresponsal) A mitad de la última semana la revista «News Review» publicaba este desconcertado titular: «Monarquía española o soviét española?» Anunciaba un gran reportaje londinense anunciaba en una noticia que Franco expone su pensamiento en una entrevista que mañana publicará «Sunday Times», concedida en exclusiva a su representante en Madrid, Staitard. Hace justamente quince días un semanario de aquí publicaba la entrevista con el pretendiente, ya conocida por el público español. Hechos todos estos que no son en sí otra cosa que ondas circulares originadas por la caída sobre la superficie líquida de la actualidad de la ley definidora del Régimen español y de la sucesión. Ondas que en su movimiento provocaron la expectación y desorientación exterior, aun cuando lo que, desde luego, no provocaron fueron comentarios. Quien durante los últimos años haya seguido atentamente, día a día, a la Prensa inglesa, habrá podido observar que de dieciocho meses a esta parte su actitud hacia los problemas esenciales de España evolucionó profundamente y que estos periódicos ya no se columpiaban caprichosa y alegremente como antaño. En cuanto a los rumores, ahora la Prensa grande y responsable de Inglaterra, las más de las veces, prefiere dejar el tema español para los propios españoles, y las menos veces lo bordea o lo hace procurando informarse más y mejor, poniendo en sus comentarios la máxima cautela. Para explicar esto se precisa recordar que entre la multitud de acontecimientos de los dos últimos años están el cerrojazo de Rusia a cualquier entendimiento con los angloamericanos, el desbordamiento soviético sobre un Mediterráneo en descomposición y, finalmente, una Grecia debatiéndose entre la vida y la muerte, que a duras penas está salvando en el postrer momento la transfusión de sangre del tesoro americano, sumado a la aplicación de algunos sueros británicos formulados previsora y oportunamente por Churchill. Con tales experiencias, actualmente la posición íntima de Inglaterra en relación con nuestro país parece ser no forzar a España a una Monarquía frágil, sin garantías de estabilidad, para, como en Grecia, tener luego que ir a defenderla y salvarla en una guerra civil contra el comunismo. Esto, a pesar de que la Monarquía en España sea lo más grato para Inglaterra, y menos que la Monarquía forzar cualquier otra cosa, a pesar de cuantas previsiones vengan de un lado u otro, Inglaterra tiene ya en estos momentos demasiadas pequeñas guerras por un lado y otro para contribuir por sí misma a crearse una más, que esta vez sería guerra penitencial, cuando una franja de esta Península está ligada a Londres por una alianza de muchos siglos, que fue vital consecuencia de la última victoria angloamericana.

Hoy, domingo, día de los grandes semanarios ingleses, «Sunday Times», que se cuenta entre los más grandes semanarios del mundo, abre su primera página con esa entrevista a grandes titulares, extendida a dos columnas completas, que integran las amplias respuestas de Franco a las cinco preguntas llenas de trascendente intención del periodista británico, que valen por cincuenta, y en cuya síntesis Franco afirma, sin incurrir a duda, mantener el Régimen dentro de sus esencias y desecha los alegatos del pretendiente a la proyectada ley de sucesión como originados por un absoluto desconocimiento de la situación. Declara que si la Monarquía es restaurada, lo será en forma diferente a la vieja Monarquía, para no caer en sus mismos y desastrosos errores. Defiende la unificación de los Partidos, y en cuanto al control de la Prensa, declara esenciales algunas restricciones en su libertad como protección contra el comunismo y la esclavitud que aquél representa. Finalmente expresa que, siendo la máxima necesidad nacional la educación del pueblo, el Gobierno hará todo lo necesario para instruir al pueblo español, predicando que en un plazo de breves años la realización sorprenderá al mundo. Se extiende extensamente en una multitud de cuestiones y perspectivas de máxima importancia para España ante sí misma y ante el mundo.

Entre los valores fundamentales de la entrevista está la insuperable oportunidad de venir a disolver el relativo confusionismo de las últimas semanas, y al afirmar una situación, se ha puesto cada cosa en su lugar y la cortina de humo de la desorientación ha quedado totalmente diluida con esta entrevista, sabiendo ya, quien más quien menos, que para tenerse sobre cuestiones de España, el primero de darse por enterado es el propio «Sunday Times» que en su página editorial de este mismo número escribe: «Publicamos hoy las respuestas del General Franco al cuestionario a él sometido por el representante en Madrid del «Sunday Times». La impresión que produce es de un gobernante que se siente seguro y fuerte y no necesita contemperar con sus críticos. Esto confirma los informes de los visitantes recientes de España de que el está más firmemente establecido en su puesto, que nunca. Indiscutiblemente, a ello ha sido ayudado por los esfuerzos de una mayoría de las Naciones Unidas para derribarle con gesto de oprobio y retumbantes sanciones. Los españoles son un pueblo orgulloso, que siempre detestan la intromisión ajena en su política, y muchos de ellos estiman cualquier oposición al Caudillo como complicidad con los extranjeros contra España.» El precedente comentario puede estimarse ya como una reacción de media opinión británica a las declaraciones de Franco.

LORENZO GARZA

TEATRO

En Lope de Vega

Estreno de «MIEDO», comedia en tres actos, de Enrique Suárez de Deza.

Aunque lidiando con los extremos de la perturbación, no es inverosímil el caso que nos presenta Suárez de Deza en esta comedia, donde se plantea un problema psicológico-social-moral. La obra está bien pensada, construida y dialogada.

Su primer acto es de una limpidez teatral marisimista. En él, con gran naturalidad, dibuja el autor los tipos y el ambiente que se da a sufriendamente preparado para conciliarse el interés, cargado de misterio, y abierta la entrada al conflicto que allí se inicia. En el segundo acto va perfilándose y llega a estar en sazón la escena en que Raquel confía a Gerardo la causa de su terror: permitir pretendientes para sus hijas, mas aun que estas no son suyas y que el hogar que ve es ficticio y originado porque si bien odia el matrimonio, fuente de la vida, tiene cargado de afecto el corazón y necesitado de darle expansión en unas hijas adoptadas pero que defiende como suyas. Está llena de dramatismo, aunque hiera por dolorosa, la escena donde esto se narra. Sabor amargo que se diluye en el tercero, donde queda aceptablemente resuelto el problema a cuando Raquel llega en aras del amor a sus hijas y oír el relato de una de ellas casada contradiciendo la voluntad de la que cree madre, a quien cuenta su felicidad, que es contraréplica al suceso que hizo a Raquel odiar la vida.

Irene López Heredia obtuvo otro de sus triunfos haciendo una acabada reproducción de la atormentada y obstinada Raquel, dotando a su interpretación de oportunistos rasgos y convincentes perfiles de energía y convicción. Asunción Montijano reveló la agilidad que posee su temperamento. María Francés, acertada. Montserrat Casas, muy bien, e igualmente María del Rosario Soriano y Luisa Díaz y por fin María Montilla. Luis S. Torrecilla, en sus largas intervenciones, acertó plenamente y dió movilidad suficiente a su trabajo para subrayar y matizar momentos. Antonio Prieto muy bien en un personaje episódico y fugaz. Manuel Díaz Velasco tuvo, a nuestro juicio, su mejor actuación de la temporada, su actuación más acabada. Bien asimismo Francisco Alonso y finalmente citemos a Adolfo Gallo.

AUDIENCIAS DEL SANTO PADRE

Ciudad del Vaticano, 28.—Su Santidad el Papa ha recibido esta mañana en audiencia privada al Cardenal prefecto de la Congregación de Religiosos, al prefecto de la Congregación de Sacramentos, al superior general de Sacerdotes de Santa María, a la princesa Sixta de Borbón Palma y a otras personas de sangre real.—Efe

zón y necesitado de darle expansión en unas hijas adoptadas pero que defiende como suyas. Está llena de dramatismo, aunque hiera por dolorosa, la escena donde esto se narra. Sabor amargo que se diluye en el tercero, donde queda aceptablemente resuelto el problema a cuando Raquel llega en aras del amor a sus hijas y oír el relato de una de ellas casada contradiciendo la voluntad de la que cree madre, a quien cuenta su felicidad, que es contraréplica al suceso que hizo a Raquel odiar la vida.

Irene López Heredia obtuvo otro de sus triunfos haciendo una acabada reproducción de la atormentada y obstinada Raquel, dotando a su interpretación de oportunistos rasgos y convincentes perfiles de energía y convicción. Asunción Montijano reveló la agilidad que posee su temperamento. María Francés, acertada. Montserrat Casas, muy bien, e igualmente María del Rosario Soriano y Luisa Díaz y por fin María Montilla. Luis S. Torrecilla, en sus largas intervenciones, acertó plenamente y dió movilidad suficiente a su trabajo para subrayar y matizar momentos. Antonio Prieto muy bien en un personaje episódico y fugaz. Manuel Díaz Velasco tuvo, a nuestro juicio, su mejor actuación de la temporada, su actuación más acabada. Bien asimismo Francisco Alonso y finalmente citemos a Adolfo Gallo.

El público aplaudió en todos los actos reiteradas veces y aprendió con otras muestras de agrado los méritos de actores y obra. Luis AL. VILLALOBOS

Reunión secreta en la Casa Blanca

ASISTIERON TRUMAN, MARSHALL Y LOS JEFES DEL CONGRESO

Washington, 27. — El presidente Truman, el general Marshall y los jefes republicanos y demócratas del Congreso han celebrado en la Casa Blanca una reunión secreta, que oficialmente se califica como destinada a que el secretario de Estado informase de su viaje a Moscú, y en la que se afirma se habrá tratado de la situación resultante del fracaso de la Conferencia en cuanto a la solución de las diferencias ruso-estadounidenses.—Efe.

BIOGRAFIAS DE LOS NUEVOS PRELADOS

Doctor don Manuel Hurtado García, nuevo Obispo de Tarazona y Tudela

Es en la actualidad Obispo auxiliar de Granada, cargo que desempeña desde el mes de febrero de 1943. Es granadino y en Granada transcurrió toda su vida sacerdotal: nació en Arenas del Rey el 25 de marzo de 1896. Vivió los primeros años de su vida en Orvizco, y el año 1907 ingresó en el Seminario de Granada para cursar su carrera, que hizo con notas de sobresalientes y matriculas de honor en todos sus estudios. En 1922 fue cura economo

de la parroquia del Sagrario y en 1924 pasó a ser párroco de la Magdalena, cargo que desempeñó hasta 1943, en que fue elevado al Obispado como auxiliar del difunto Cardenal señor Parrado.—Cifra.

Nuevo Obispo de Almería, don Alfonso Ródenas García

Es el Prelado más joven de los cinco que, oriundos de Murcia, rigen en la actualidad diócesis españolas. Cuenta cincuenta y un años de edad. Nació en Bullas (Murcia), pueblo que también ha dado otros hijos para la Iglesia española: el actual Arzobispo de Valladolid, doctor García. A los trece años ingresó en el Seminario de San Fulgencio de esta capital. De inteligencia despierta, dotado de un gran amor al estudio, cursó sus años de Escolástica con matriculas de honor en todas las materias. Todavía seminarista, en 1910, a los veinticuatro años marchó a Roma, pensionado por la Diócesis. El Colegio Pontificio español de San José conoció de sus dotes de perseverancia en el estudio, pues en él figuró como alumno; cinco años permaneció en la Ciudad Eterna. Allí se ordenó el 19 de marzo de 1921 sacerdote. Allí, tres años más tarde, obtenía el grado de doctor en Teología en la Universidad Gregoriana, y el título de licenciado en Sagradas Escrituras en el Instituto Bíblico. El doctor Ródenas tenía entonces, en 1924, veintinueve años. Regresó a España, volviendo a su tierra murciana. Días antes del glorioso Alzamiento es nombrado por el Prelado de esta Diócesis, doctor Díaz de Gómara, canónigo lectoral de esta Catedral, de cuyo cargo no pudo poseerse hasta que es liberada la ciudad de Murcia por las tropas del Caudillo. Sigue todavía dos años al frente de su parroquia de San Lorenzo, y en noviembre de 1941 se traslada a la Catedral, dejando la parroquia.

hecho es lo fundamental. La doctrina la debe sentir el periodista unida a la dinámica de los hechos.» Y con este concepto del periodismo católico se puso al frente de «El Debate» en octubre de 1911, fecha realmente histórica para el periodismo español.

Al margen de su labor periodística y convencido de la necesidad de formar un plantel de hombres que puedan convertirse en conductores y animadores de una acción ciudadana integral, preside la Asociación Católica Nacional de Propagandistas e introduce en España la práctica de los círculos de estudios, dedicados a la capacitación y especialización espiritual y doctrinal de los hombres del mañana.

La labor de la Acción Católica requiere principalmente la existencia de consiliarios, de sacerdotes especialmente preparados, que se dediquen de lleno a esta tarea. El mismo quiere ser uno de éstos; y su vocación religiosa le lleva, en 1936, a la Universidad internacional de Friburgo, para seguir los estudios que le capacitan para recibir las sagradas órdenes.

Don Angel Herrera se especializa durante sus estudios eclesiásticos en la doctrina social católica, y poco después de ser ordenado sacerdote—verano de 1940—regresa a España, donde como coadjutor de una parroquia de su ciudad natal, Santander, realiza una meritoria y ejemplar campaña de acción social en el barrio de pescadores de Maliaño.

El nuevo Obispo de Tenerife

El nuevo Obispo de Tenerife, don Domingo Pérez Cáceres, nació en la villa de Guimar, en el mes de noviembre de 1892. Cursó sus estudios en el Seminario de La Laguna y se graduó en la Facultad de Teología. Recibió de manos del Obispo doctor Reyes Redondo la orden sacerdotal, el 22 de septiembre de 1918. En esa fecha fue designado cura regente de la parroquia de El Salvador, en La Matanza, en Tenerife.

Después pasó a la parroquia de Guimar, su pueblo natal. Durante diez años ejerció en esta parroquia una meritoria labor sacerdotal y caritativa y cuando una epidemia de gripe azotó la isla de Tenerife, el año 1919, el señor Pérez Cáceres repartió su patrimonio personal entre los pobres y enfermos. El Ayuntamiento, para hacer patente la gratitud de la villa por este caritativo rasgo, le nombró hijo adoptivo y le dió su nombre a la principal calle del pueblo. En 2 de marzo, siendo Obispo de Tenerife el actual presidente de Córdoba, Fray Agnó González, se nombró al doctor Pérez Cáceres deán y vicario general de la Catedral de La Laguna, cargo que ha ejercido impecablemente durante diez años. Vacante la diócesis de Tenerife, desde el mes de mayo del pasado año, el Cabildo en pleno le eligió vicario capitular, cargo que desempeña en la actualidad. El doctor Pérez Cáceres, ilustre tinerfeño, es querido por todos los ciudadanos de esta isla.—Cifra.

Don Angel Herrera Oria. La vida de don Angel Herrera Oria, íntegramente dedicada al servicio, fuertemente conjugado de la Iglesia y de la Patria, es una de las más ejemplares y fecundas que pueden escogerse entre los españoles de hoy. Nació en Santander, el 19 de diciembre de 1886, su familia trasladada poco después la residencia a Valladolid, capital donde el nuevo Prelado inició el estudio de las primeras letras en el Colegio de San José, regentado por Padres Jesuitas. En este mismo Centro docente siguió hasta la conclusión del Bachillerato, en 1900, cuando tenía 14 años de edad. Inmediatamente comenzó la carrera de Derecho y se licenció en 1905 en la Universidad de Salamanca. Dos años más tarde—en 1907—se presentó a oposición para ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, en las que obtuvo la plaza con el número 3.

Por iniciativa y consejo del jesuita, Padre Angel Ayala, constituye, en 1910, la Asociación Nacional de Jóvenes Propagandistas. Celebrábase en Madrid el magno Congreso Eucarístico Internacional de 1911. Una noche salió a pasear Herrera con un reducido grupo de amigos. En ella se concibió y perfirió la idea de fundar un periódico católico, de cuya dirección había de encargarse el propio Herrera. Hasta aquel momento, Angel Herrera no había sentido la atracción del periodismo, según su propia frase «no había visto un periódico más que a la hora del desayuno». Pero con una clarividencia extraordinaria se dió prontamente cuenta del excepcional papel que había de jugar la Prensa en las batallas del espíritu.

«Soy enemigo—decía—del periódico predicador. Buscar el PRODUCTOR!

Visita el Hogar que para ti tiene instalado «Educación y Descanso».

«Soy enemigo—decía—del periódico predicador. Buscar el PRODUCTOR!

Academia BRUJULA Apartado 817-BILBAO

Reunión de la Comisión ejecutiva permanente del Congreso Nacional de Trabajadores

Bajo la presidencia del delegado nacional de Sindicatos

Madrid, 28.—Esta tarde, bajo a presidencia del delegado nacional de Sindicatos, señor Sanz Orrio, se celebró la primera reunión de la Comisión Ejecutiva Permanente del Congreso Nacional de Trabajadores. En primer lugar se celebró la toma de posesión de los vocales de la Comisión Ejecutiva Permanente, y seguidamente el secretario a rior, informará de los acuerdos adoptados en dicho Congreso, entre los que destacan los relativos a reglamentaciones de trabajo, intervención de las Juntas Sociales en la función asistencial, elecciones sindicales, traspaso de los servicios de Colocación a los Sindicatos, Consejo Nacional de Trabajo, calzado y vestido económicos para los trabajadores, representación sindical en los Ayuntamientos, relaciones con organismos sindicales extranjeros y, sobre todo, el interesante tema de los obreros represaliados.—Cifra.

mentaciones de trabajo, intervención de las Juntas Sociales en la función asistencial, elecciones sindicales, traspaso de los servicios de Colocación a los Sindicatos, Consejo Nacional de Trabajo, calzado y vestido económicos para los trabajadores, representación sindical en los Ayuntamientos, relaciones con organismos sindicales extranjeros y, sobre todo, el interesante tema de los obreros represaliados.—Cifra.

EN 1936 HABIA 843.672 PARADOS

En 1947 sólo hay 165.998

Madrid, 28.—El número de parados en España en el primer trimestre del año en curso se elevaba a 165.998, según la estadística confeccionada por el Servicio Sindical de Colonización. En cambio, en 1936 el número de parados era de 843.672 y en 1936 se elevaba a la cifra de 843.672. Paralela a esta labor estadística, la Obra Lucha

Contra el Párrido movilizó anualmente un importante fondo de maniobra para mitigar ese párrido, para lo que utiliza la importante documentación estadística que le proporciona el Servicio de Colocación. Este Servicio tiene además ya acabado un original estudio en torno a las posibilidades migratorias a la República Argentina.—Cifra.

Tercera Embajada de Arte NAVA DEL REY

El día 27 se llevó a cabo el recital de la III Embajada de Arte en Nava del Rey, recital organizado por tanto entusiasmo por la Delegación Provincial de Educación Popular y que estuvo a cargo de los poetas y escritores del Círculo Literario «Marqués de Santillana».

En primer lugar, y a guisa de prólogo-presentación, actuó José Gabriel de Pablos, que con frases justas y llenas de contenido poético expuso y justificó el porqué de los poetas llevando su canción por tierras de Castilla.

Seguidamente dió comienzo el recital con la intervención del magnífico escritor y rapsoda que es César Balmori, entusiasmando al selecto auditorio con lo más variado de su programa. El final de su actuación fué interrumpido por una aclamación unánime.

En segundo lugar Flaviano G. Caminero, con ese decir suave tan suave que a veces—reprochamos a este poeta—, aunque las composiciones no tengan ese sentido, impregna un matiz melancólico, fué recitando la gama riquísima de sus poemas serena, pausadamente, sin dejarse de afección ninguna. Asimismo; fué muy ovacionado al terminar de actuar.

En tercer lugar del programa figuraba Simón F. de Pedro, que encantó al público con sus cuentos colonistas y cuajados de un humorismo nada corriente. Además sus composiciones destilan unas gotitas filosóficas dignas de apreciación. Fué aplaudidísimo.

Para finalizar el acto, y fuera de programa, actuó Enrique Gimás, que recitó con desenvoltura sus poemas a Castilla. Dedicó su actuación a la simpática villa, que es Nava del Rey, en la persona de su alcalde. La recitación de este último fué cerrada con una ovación extensiva a todos los componentes de la III Embajada. Desde estas líneas queremos hacer constar nuestro agradecimiento por el exquisito comportamiento del señor alcalde, delegado comarcal de Educación Popular y demás autoridades, que colmaron de atenciones a los jóvenes escritores. Asimismo a las simpáticas señoras por su gentileza y en general a toda Nava del Rey. En una palabra: una jornada memorable.

«LLAMEN A SEXTON BLAKE»

El defectuosísimo doblaje de esta película, unido a su trama intrincada y a una sólo mediocrina interpretación, hacen que el film resulte pesado y en bastantes momentos tan tanto absurdo, por lo que su proyección transcurre entre el aburrimiento general, que ni al director, con su buena intención de salvar escollos y situaciones, le es dado evitarlo.—R.

El Cairo, 28.—A pesar de la estricta vigilancia ejercida en todos los puertos, aeropuertos y estaciones ferroviarias de Egipto, no ha sido hábito rastro de Martin Bormann.—Efe.

Tercera Embajada de Arte NAVA DEL REY

El día 27 se llevó a cabo el recital de la III Embajada de Arte en Nava del Rey, recital organizado por tanto entusiasmo por la Delegación Provincial de Educación Popular y que estuvo a cargo de los poetas y escritores del Círculo Literario «Marqués de Santillana».

En primer lugar, y a guisa de prólogo-presentación, actuó José Gabriel de Pablos, que con frases justas y llenas de contenido poético expuso y justificó el porqué de los poetas llevando su canción por tierras de Castilla.

Seguidamente dió comienzo el recital con la intervención del magnífico escritor y rapsoda que es César Balmori, entusiasmando al selecto auditorio con lo más variado de su programa. El final de su actuación fué interrumpido por una aclamación unánime.

En segundo lugar Flaviano G. Caminero, con ese decir suave tan suave que a veces—reprochamos a este poeta—, aunque las composiciones no tengan ese sentido, impregna un matiz melancólico, fué recitando la gama riquísima de sus poemas serena, pausadamente, sin dejarse de afección ninguna. Asimismo; fué muy ovacionado al terminar de actuar.

En tercer lugar del programa figuraba Simón F. de Pedro, que encantó al público con sus cuentos colonistas y cuajados de un humorismo nada corriente. Además sus composiciones destilan unas gotitas filosóficas dignas de apreciación. Fué aplaudidísimo.

Para finalizar el acto, y fuera de programa, actuó Enrique Gimás, que recitó con desenvoltura sus poemas a Castilla. Dedicó su actuación a la simpática villa, que es Nava del Rey, en la persona de su alcalde. La recitación de este último fué cerrada con una ovación extensiva a todos los componentes de la III Embajada. Desde estas líneas queremos hacer constar nuestro agradecimiento por el exquisito comportamiento del señor alcalde, delegado comarcal de Educación Popular y demás autoridades, que colmaron de atenciones a los jóvenes escritores. Asimismo a las simpáticas señoras por su gentileza y en general a toda Nava del Rey. En una palabra: una jornada memorable.

Educación y Descanso

El pasado domingo, día 27, en el Hogar del Productor, tuvo lugar un festival, en el que intervinieron Amelia Legido y David del Barrio, poniendo en escena «Los baturreos, Pasos cómicos». A continuación David del Barrio recitó unas composiciones poéticas y finalmente el prestimado Moidy hizo ante el público unos cuantos juegos de prestidigitación. Las pianista señorita Gobernado y la orquesta del Hogar completaron el programa, muy del agrado de numeroso público que asistió al festival.

En fechas sucesivas continuarán celebrándose veladas semejantes a la del pasado domingo, dedicadas a los socios del Hogar del Productor y a familiares.

EN TODOS

los asuntos relacionados con tu esparcimiento y utilización de horas libres, así como para el desarrollo de tus aficiones artísticas y culturales, encontrarás en «Educación y Descanso» las mayores facilidades

La policía inglesa busca en Egipto a MARTIN BORMANN

El Cairo, 28.—A pesar de la estricta vigilancia ejercida en todos los puertos, aeropuertos y estaciones ferroviarias de Egipto, no ha sido hábito rastro de Martin Bormann.—Efe.

El Cairo, 28.—La policía británica ha efectuado detenidos recientes en hoteles y otros puntos de las ciudades egipcias, a causa de los ru-



En Fradera

«LLAMEN A SEXTON BLAKE»

El defectuosísimo doblaje de esta película, unido a su trama intrincada y a una sólo mediocrina interpretación, hacen que el film resulte pesado y en bastantes momentos tan tanto absurdo, por lo que su proyección transcurre entre el aburrimiento general, que ni al director, con su buena intención de salvar escollos y situaciones, le es dado evitarlo.—R.

La policía inglesa busca en Egipto a MARTIN BORMANN

El Cairo, 28.—A pesar de la estricta vigilancia ejercida en todos los puertos, aeropuertos y estaciones ferroviarias de Egipto, no ha sido hábito rastro de Martin Bormann.—Efe.

El Cairo, 28.—La policía británica ha efectuado detenidos recientes en hoteles y otros puntos de las ciudades egipcias, a causa de los ru-

Academia BRUJULA Apartado 817-BILBAO. Includes image of a woman and text about a course.

# Domingo DEPORTIVO

## Don Juan Represa de León, presidente del Real Valladolid Deportivo, nos habla del encuentro OSASUNA-VALLADOLID



**"No hay que ser pesimistas ante esta primera derrota. Tengo confianza en la clasificación si no abundan las lesiones.--Que la afición no se desanime y continúe prestando su ayuda al Club.--Los jugadores, en un rasgo de pundonor deportivo y de cumplimiento de su deber, harán realidad nuestros deseos de ascenso"**

—El partido me gustó, aunque por el estado del terreno de juego y el poco rendimiento de algunos jugadores de nuestro equipo resultó menos brillante de lo que se esperaba en un encuentro entre dos equipos como los que jugaron.  
—¿A qué atribuye la causa de la derrota?  
—Primera y principal la lesión de Torquemada, que nos obligó a jugar con diez jugadores. Segundo, al terreno de juego, que por estar enfangado nuestros jugadores estaban más veces tumbaros que de pie, y tercero, que al desarticularse las líneas por la baja del medio centro algunos de los jugadores no rindieron como anteriormente digo lo que por su clase debieron rendir.  
—Confía en la clasificación del «once» blanquimorado para el ascenso?  
—Confío en la clasificación para el ascenso, a pesar de esa derrota; pero hay que tener muy en cuenta que la lucha es muy dura y difícil, ya que en esta fase final se encuentran jugando los seis mejores equipos de los ciento veinte Clubs que componían la Tercera División.  
—¿Qué impresión le ha causado el Osasuna?  
—La impresión ha sido magnífica. Tiene un conjunto con mucha veteranía, grandes conocimientos de juego y hay que mirarle con mucho respeto por tener una línea delantera peligrosa en sus avances y tiros.  
—¿Tuvo buen recibimiento nuestro equipo por parte de la afición navarra?  
—Contenido quedé en ese aspecto; fué un recibimiento bueno y hasta aplaudieron las buenas jugadas que, a ratos, hizo nuestro equipo. El gol que marcó Acedo dejó a los espectadores un poco indecisos, pues comprendieron que si el Valladolid hubiera jugado con el equipo completo y con algo más de rendimiento se podía haber logrado algún punto.  
—¿Juega noblemente el Osasuna?  
—Juega con nobleza, corrección y sin violencias de ninguna clase. En resumen: juegan y

### Por ALVARITO

dejan jugar. Estoy satisfecho por eso.  
—¿Es optimista ante esta fase decisiva?  
—Tengo plena confianza en la clasificación, puesto que espero no tengamos abundancia de lesiones y éstas hagan mella en el equipo. Todos saben de sobra que el Real Valladolid tiene excelentes individualidades y buen conjunto para poder pasar a Segunda División. Su calidad de buen equipo nos lo demostró el día 10 de marzo pasado frente al Real Madrid. Por estos motivos no hay que ser pesimistas ante esta primera derrota. Que la afición no se desanime y continúe prestando su ayuda al Club. Creo sinceramente que los jugadores, en un rasgo de pundonor deportivo, y cumpliendo con su deber, harán realidad nuestros deseos de ascenso.

Por último, me quiere decir si está de acuerdo con mis impresiones escritas en LIBERTAD no hace mucho sobre el conjunto del Osasuna y su afición?  
—Desde luego tengo la satisfacción de poderle decir que coincidieron en casi todo y, por lo tanto, estoy conforme con ellas, aunque tengo que decirle que el interior izquierdo es excelente, tiene mucha juventud y ganas de ocupar un puesto en Primera División.  
No quisimos molestar más a don Juan Represa León, puesto que las respuestas dadas son lo suficientemente claras para demostrarnos que el equipo de Pamplona no es ningún saldo. Nuestro agradecimiento al presidente del Real Valladolid por sus amables respuestas, que lanzamos a la afición vallisoletana para que tome nota de ellas y no se rasgue las vestiduras tan prematuramente.

## El Valladolid perdió en Pamplona por 2-1

### La lesión de Torquemada y el fracaso de la delantera, factores de la derrota

Los tantos se marcaron en la última media hora

(Servicio especial para LIBERTAD)

Pamplona. (Por teléfono.) Tarde primaveral la del domingo en Pamplona, donde había una gran expectación por el encuentro Osasuna-Valladolid. Media hora antes de la señalada para comenzar este trascendente partido entre navarros y castellanos comenzó a llegar gran contingente de público al campo de San Juan, siendo materialmente imposible el acceso al mismo a la hora crítica del encuentro.  
A las cinco en punto dio comienzo el partido, que fué arbitrado por el colegiado vizcaíno señor Magazates, que tuvo una actuación francamente desastrosa, perjudicando a ambos

baudos. No habían pasado muchos minutos de la primera parte cuando Pedrín chutó magníficamente y el balón va a estrellarse en el larguero. También Urbietta tiene que emplearse a fondo en un avance de los vallisoletanos, desviando el balón a córners. Domina el Valladolid durante un corto tiempo, en que realiza alguna que otra vistosa jugada.  
Reacciona el Osasuna y se vuelve a la puerta de Ramallets, luciendo magníficamente el guardameta vallisoletano. En este dominio osasunista. Larrayo lanza un potente chut que pega en el traveseño por su parte interior, pero sale el balón fuera y el inmenso público vive momentos de emoción, que se disipan al ver que el balón no entra en las mallas.  
Avanza la delantera vallisoletana y Acedo se dispone a tirar a gol, cuando la defensa osasunista cede a córners. A los veinticinco minutos de juego, Torquemada se muestra visiblemente lesionado al resbalarse en el terreno de juego.  
Se desarticulan las líneas blanquimoradas y Vergara cede un balón a Garráiz. Ramallets sale al encuentro del esférico y Pedrín, que viene lanzado, desaprovecha una magnífica ocasión de marcar a portería batido. Cuando faltaban muy pocos minutos para terminar el primer tiempo, vuelve a fallar Pedrín otra oportunidad, y también a portería batido, para perforar la puerta de Ramallets. Con un dominio arrollador del equipo local termina el primer tiempo, sin inaugurar el marcador ninguno de los dos equipos.  
En la segunda parte el Osasuna imprime gran velocidad a las jugadas y acosa con insistencia la puerta de Ramallets. Este acoso da motivo a lanzar dos córners seguidos contra los castellanos.  
Ante la lesión de Torquemada—que según nos comunicaron no fué resentimiento de la que sufrió contra el Albacete—Pablito ocupó el puesto de éste y Lasala pasa a medio derecha, ocupando Torquemada el lugar del extremo derecha.  
El campo está en pésimas condiciones y completamente embarrado, perjudicando notablemente al equipo forastero, permaneciendo sus jugadores más tiempo en el suelo que de pie.  
Hay un pequeño acoso a la

portería local, con fuerte desvío de Acedo que pone en tensión al público pamplonico, pero Gómez logra salvar el tanto en una excelente intervención. Vuelve a dominar el Osasuna y al fin Vergara remata de cabeza un centro del extremo, inaugurando el marcador. El entusiasmo es indescriptible en tribunas y graderíos. Chaquetas y sombreros se lanzan al aire y la alegría es delirante entre la gran afición local. Este mismo jugador vuelve a marcar otro gol, pero hay un claro fuera de juego de un interior y el señor Magazates anula el tanto. Se produce un gran escándalo ante esta decisión arbitral. A los 35 minutos de juego Vergara envía un balón a Garráiz, consiguiendo éste el segundo gol de los locales. Vuelve a invadir el entusiasmo al público y las voces atónadoras alientan al conjunto navarro. El tanto se produjo al disputar Ramallets el balón al extremo derecha pamplonico, ganando éste la acción al portero castellano, impulsando la pelota al fondo de la red.  
Solamente dos minutos faltaban para finalizar el partido cuando Acedo logra el tanto del honor en una jugada personal. El público mira con cierto nerviosismo el reloj, creyendo va a llegar el empate.  
Durante este segundo tiempo se lanzaron tres córners por cada bando.

### PUBLICO Y JUGADORES

El público aplaudió la salida del equipo forastero y ovacionó constantemente a su conjunto.  
Fueron los mejores por el Valladolid, Ramallets y Soler, destacando también Busquet, que demostró su gran amor a los colores vallisoletanos. Estudiaron bien Pablito, Bohorquez y Torquemada hasta su lesión.  
Por el Osasuna todos jugaron a satisfacción de la afición, siendo este encuentro uno de los mejores que han realizado.  
Los forasteros Acedo y Vaquero fueron nulos toda la tarde, demostrando pocas ganas de balón e indecisos y torpes para disputar la pelota al enemigo.

### EQUIPOS

Osasuna: Gómez; Unamuno, Urbietta, Nicanor, Muñan, Juanito, Garráiz, Videgain, Vergara, Larrayo y Pedrín.  
Valladolid: Ramallets; Busquet, Soler; Pablito, Torquemada, Pátier; Ferrer, Lasala, Acedo, Vaquero y Bohorquez.

## Comentario

Ha comenzado la fase decisiva del torneo de ascenso a Segunda División con una jornada de resultados idénticos, que vienen a ratificar de una manera incontrovertible la igualdad de fuerzas entre los participantes y la lucha encarnada que se habrá de mantener a lo largo del torneo entre los aspirantes. Esta circunstancia de la equivalencia de los tanteos viene a servir de contrapeso en la renuncia inicial del Valladolid, vencido en Pamplona, porque no otra cosa ha sido esta primera derrota de nuestro equipo en el campo de San Juan. Se dejaron los puntos en favor de los pamplonicos porque nuestro equipo—mejor, nuestra delantera—tuvo una fatal actuación, y esto es lo indignante y lo peligroso de esta derrota de los realistas. El hecho de la renuncia al dejar escapar tontamente una magnífica oportunidad de iniciar la liguilla con una ventaja positiva, es lo que nos duele y lo que nos hace sentirnos insatisfechos, ya que si la causa hubiera sido la clara superioridad de los osasunistas, aceptaríamos esta mínima victoria de los navarros como una lógica consecuencia de la mejor clase y de la superioridad técnica de los hombres de Amadeo. Pero, al parecer, no ha sido este el factor decisivo del triunfo, sino que, sin quitar mérito a los granates, nuestra delantera no ha existido en San Juan, y de esta forma no hay manera de ganar los partidos.

Decíamos en nuestro último comentario «Ante la iniciación de la fase decisiva», que este año podría marcharse nos la clasificación por falta de firme voluntad y espíritu de sacrificio en los jugadores; y hoy, visto el resultado y el desarrollo del encuentro inicial, ratificamos nuestra opinión y decimos a nuestros jugadores que si con el equipo que tienen y con el trato que se les da desaprovechan esta nueva oportunidad de ascenso, habrán contraído con la afición de Valladolid y con su propia conciencia una responsabilidad de gravísimas consecuencias.

Esperemos que esta derrota les sirva de lección y que, persuadidos de la importancia del compromiso que tienen contraído, emendarán esta renuncia con una serie de resultados victoriosos que nos lleven a la meta propuesta.

Junto a este resultado señalamos también la importancia de la victoria del Mestalla ante el Salamanca y el triunfo del Melilla ante el fuerte conjunto del Badalona, todo lo cual evidencia que el Mestalla tiene que ser un once potente y que el Melilla no es ni mucho menos el punto vulnerable del grupo, porque las referencias del otro lado de la Península aseguran que el conjunto marroquí es más fuerte que los catalanes y que éstos no son tan fieros como se nos habían presentado. Claro que las ciertas referencias que tenemos de los representantes de la industriosa ciudad como serios adversarios; nos hacen deducir que los africanos son también equipo de consideración.

Señores jugadores: Hay que apretarse los machos y jugársela todas las tardes. De otra manera vamos a tener que ver el año que viene los toros desde la barrera del tres.

Y ha terminado la primera eliminatoria de la Copa. A la hora de la verdad ha sido más el ruido que las nueces, pues la casi totalidad de los favoritos amenazados han enmendado la suerte y se han deshecho de sus adversarios por el procedimiento de una mejor victoria, que es la única manera de seguir adelante en este torneo de la eliminación de adversarios. No obstante, aun se han quedado en la cuneta tres Primera División: Gijón, Miró y Coruña, y bien pudiera ser que lo fuera otro el Castellón, que tendrá que ver, según en jornada de desempate con la Real, claro que esto es lo menos probable. El resto continúa en la brega, unos por méritos claros y rotundos, como el Celta, Español, Oviedo, Atlético de Madrid y Sabadell; otros con los consiguientes apuros, como el Sevilla y Madrid, que sudaron de lo lindo para desplazar al Ferro y Mallorca, y otro como el actual campeón de Liga, recurriendo a un tercer encuentro, que esperamos le sea favorable con pingües beneficios para su caja.

El domingo, en interés creciente, seguirá este torneo con la inclusión de los exceptuados de esta ronda inicial, para no parar hasta que uno solo pregone a los cuatro vientos su título de campeón de Copa de 1947.

LUIS ANGEL



Equipo vencedor de las regatas.

### REGATAS UNIVERSITARIAS

## EL COLEGIO MAYOR FELIPE II, CAMPEON ABSOLUTO, DESPUES DE UN EXITO ROTUNDO



### ENTREGA DEL TROFEO

El domingo, como había sido anunciado, se celebraron, a las cuatro de la tarde, las regatas universitarias. Es este ya el cuarto año en que las distintas Facultades, el Colegio Mayor y la Escuela de Peritos Industriales enfrentan sus tripulaciones sobre las aguas del Pisuega, que en un ayer próximo, del 7 de mayo, cuando la fiesta de Santo Tomás, obligaron, a fuerza de bravatas, a aplazar para mejor ocasión el encuentro.

Por ello, y por lo avanzado del curso, de acuerdo con las tripulaciones respectivas, se acordó correr este año una sola prueba en dos series que tuviese según el acta oficial de las regatas—el carácter de final.  
Y el día anterior, ante los micrófonos de las emisoras locales, las bellísimas nadadoras de los diversos equipos marineros contaron y desahojaron ante nuestro público la margarita de la victoria, esperando todos que

fuere su tripulación la laureada con el preciado trofeo, aunque, a pesar de todo, los favoritos de los entendidos fueran Ciencias y Colegio Mayor, que tienen regatista y solera fe reputada en la lucha por conseguir annually la victoria y más recordando que los muchachos de Bravo esparaban sacarse la espina de la caída de su patrón el año pasado.  
El campo está en pésimas condiciones y completamente embarrado, perjudicando notablemente al equipo forastero, permaneciendo sus jugadores más tiempo en el suelo que de pie.  
Hay un pequeño acoso a la

(Pasa a la 4.ª página)

## CALENDARIO de las eliminatorias para la Copa

Madrid, 27.—En los locales de la Federación Española de Fútbol se ha celebrado esta noche el sorteo para los octavos de final de la Copa de S. E. el Generalísimo, señañándose al mismo tiempo la lista del emparejamiento y el orden de prioridad de campos, tanto para dicha eliminatoria como para las siguientes.  
Presidió el acto don José Luis del Valle y asistieron el presidente en funciones, señor Hernández Coronado; el secretario, señor Cabot; el presidente de la Federación Castellana, señor Pico; numerosos delegados de Clubs y periodistas.  
Primamente se dió, por sorteo, un número a cada uno de los Clubs participantes en los octavos de final, numeración que sirve para las restantes eliminatorias, y que es la siguiente:  
Número 1, Real Betis Balompí; 2, Real Madrid; 3, vencedor en el encuentro Real Sociedad-Castellón; 4, Atlético de Madrid; 5, Atlético de Bilbao; 6, Levante F. C.; 7, vencedor del partido Valencia-Alcoyano; 8, Celta de Vigo; 9, S. D. Sabadell; 10, Sevilla C. F.; 11, Oviedo C. F.; 12, R. C. D. Español; 13, Málaga C. F.; 14, Barcelona C. F.; 15, Real Santander; y 16, Gimnástico de Tarragona.

El sorteo dió el siguiente resultado: 1, Real Betis Balompí contra número 2, Real Madrid; 4, A. de Madrid contra número 3, vencedor Real Sociedad-Castellón; 5, A. de Bilbao contra número 6, U. D. Levante; 7, vencedor Valencia-Alcoyano contra número 8, Real Club Celta; 9, C. D. Sabadell contra número 10, Real Santander.

(Pasa a la 4.ª página)

## CALCULO Y REDACCION COMERCIAL

Das especialidades básicas para conseguir un buen puesto en las mejores oficinas. Aprenda por correspondencia, en su propia casa, rápida y económicamente. Pida hoy folleto gratis  
ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

UBL  
La may  
contra  
Batavia  
cia Unite  
que, según  
firmadas,  
la isla de  
tado en  
LA GU  
EN P  
PA  
Entend  
bras del C  
cientias de  
Sunday  
manera d  
la posició  
España y  
llica para  
a forma c  
daciones p  
del Reina  
festaciones  
que se dir  
satisfacer  
co de su  
como a se  
que en su  
de afectan  
dos, a los  
que edific  
cadio de  
sentimient  
a todos cr  
se interes  
para mal  
España y  
El toron  
asi el con  
nario ingl  
me sorem  
léctico y u  
samiento  
lo puede  
bro de E  
de si y se  
do su pue  
mente, las  
tricciones  
confianza  
lloso de s  
fiera inde  
ble no in  
en la r  
cane de l  
los mismo  
go de las  
que crean  
habilidad  
política m  
E fe c  
años a est  
en Españ  
cosas; las  
ra que en  
el pésimo  
mundo m  
dillo inch  
concesion  
cos. Much  
crítica for  
argumento  
y bajo y  
mentiras,  
nias.  
Dicada  
don, n  
polemica  
fijadas p  
mes. Puen  
ca se cien  
claras pa  
rotundas,  
clatracion  
son la má  
interpreta  
pues, tod  
de fue  
atenerse.  
"No se  
ración, si  
ción". Es  
que así  
supremo  
reivado h  
en la for  
venga y  
interés, l  
frase exca  
Caudillo  
son para  
Nación 7  
nes". El  
el porve  
magnífico  
fir banda  
poitarse  
de una p  
de jandir  
que la sig  
La vida a  
cho más  
meliculus  
los escar  
ticos-gene  
Lo que e  
una guerr  
su tren  
(Pasa a